

ANEXO F

ORGANIZACIONES CAMPESINAS

ANEXO F ORGANIZACIONES CAMPESINAS

INDICE

	Pag.
1. Primer Estudio de Campo sobre Organizaciones Campesinas.....	F - 1
1.1 Método del Estudio	F - 1
1.2 Resultados del Estudio	F - 2
1.3 Diagnóstico de Organizaciones Campesinas.....	F - 7
1.4 Plan de Mejoramiento de Organizaciones Campesinas	F - 11

ANEXO F ORGANIZACIONES CAMPESINAS

1. Primer Estudio de Campo sobre Organizaciones Campesinas

1.1 Método de Estudio

El primer estudio de campo sobre organizaciones campesinas fue realizada en Nicaragua entre el 19 de setiembre y el 14 de noviembre de 1997. Las primeras dos semanas consistieron en el reconocimiento de campo de las Regiones II y IV por los integrantes del Equipo de Estudio JICA que se encontraban entonces en Nicaragua, acompañados de algunos funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) que fungieron como contrapartes, además de los funcionarios de las oficinas regionales.

Subsecuentemente, el estudio realizado sobre organizaciones campesinas comprendió los siguientes tres aspectos:

- Legislación e instituciones
 - Líderes de organizaciones campesinas
 - Campesinos en general
- (1) El estudio sobre aspectos legales e institucionales se basó en la revisión de leyes relevantes, contando con la valiosa asistencia de la Asesoría Legal del MAG. Además, se entrevistaron a los representantes de las pertinentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Las informaciones relevantes han sido recolectadas de la Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP) del Ministerio del Trabajo, de la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACOOOP), del Programa Polos de Desarrollo (POLDES), de la Fundación Nicaraguense de Desarrollo (FUNDE), de ONGs y de otras organizaciones campesinas.
 - (2) El estudio sobre líderes de organizaciones campesinas consistió en visitas a sus lugares de trabajo para entrevistarlos utilizando un cuestionario. En el caso de cooperativas POLDES, en 6 de las 27 visitadas las reuniones tuvieron lugar con un grupo de líderes con la presencia de un funcionario de las oficinas regionales de POLDES. Las visitas a ONGs y otras organizaciones campesinas fueron realizadas en el curso del estudio de campo sin un programa preestablecido.
 - (3) El estudio sobre campesinos en general fue realizado por medio de un cuestionario incluido en la Encuesta Socioeconómica de la Familia Rural, que fue encomendada a una consultora local. Además, fueron utilizados los datos de una encuesta realizada en 1996 por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), financiado por NORAD y SNV. La encuesta de FIDEG se basa en una muestra de 400 familias por Departamento (200 rurales y 200 urbanas), con un total de 3,113 familias rurales y 3,135 familias urbanas muestreadas en todo el país. En este estudio, se utilizaron solamente los datos correspondientes a las familias rurales.

1.2 Resultados del Estudio

1.2.1 Organización de la Población Rural

(1) Datos de la Encuesta de FIDEG sobre Familias Rurales (1996)

Los datos de FIDEG están expresados en términos de población de las familias muestreadas, e indican que la participación de la población rural en alguna organización es baja, siendo alrededor del 36% a nivel nacional. La participación depende de Departamentos, siendo más baja en Carazo (20%), seguido de Granada (23%), Chinandega (35%), Rivas (39%), Masaya (40%) y León (46%). La participación masculina es generalmente más alta, pero la participación femenina

es superior en Carazo y Rivas. Se presenta el resumen en la tabla siguiente, mientras que los detalles se encuentran en las Tablas F- 1 a F- 9.

Item	León	Chinandega	Masaya	Granada	Carazo	Rivas
1. Participación	46%	35%	40%	23%	20%	39%
2. Tipo de organización						
2.1 Cooperativa	1%	4%	7%	11%	8%	2%
2.2 Religiosa	95%	80%	77%	78%	76%	92%
3. Beneficios de la organización						
3.1 Económicos	2%	12%	6%	7%	9%	3%
3.2 Espirituales	95%	67%	77%	70%	62%	86%
4. Problemas						
4.1 No hay seguimiento	1%	4%	2%	13%	6%	0%
4.2 Ninguno	94%	89%	89%	70%	78%	100%
4.3 No sabe	4%	6%	8%	9%	9%	0%
5. Razones de no-participación						
5.1 Falta de tiempo	15%	39%	39%	33%	25%	15%
5.2 Religión no permite	69%	40%	18%	7%	17%	52%
5.3 No existe organización	10%	4%	18%	8%	11%	20%
5.4 No le gusta participar	0%	5%	11%	47%	38%	0%

El punto relevante es el tipo de organización de la cual es miembro la población rural. En el caso de un proyecto de desarrollo, obviamente el interés radica en la participación en organizaciones que promueven el desarrollo socioeconómico. Los datos de FIDEG indican que la preferencia abrumadora de la población rural consiste en membresía en organizaciones religiosas (76% a 95% dependiendo de Departamentos), y los beneficios derivados de estas organizaciones son más que nada “espirituales” (62% a 95%).

En contraste, los asociados a las cooperativas constituyen un máximo de sólo 11% en Granada, seguido de 8% en Carazo, 7% en Masaya, 4% en Chinandega, 2% en Rivas y 1% en León. Los beneficios económicos derivados de membresías en organizaciones disminuyen del 12% en Chinandega, a 9% en Carazo, 7% en Granada, 6% en Masaya, 3% en Rivas y 2% en León.

Una preocupación con datos de FIDEG constituye la proporción extremadamente alta de los entrevistados que respondieron no tener “ningún” problema en las organizaciones a las que pertenecen (70% en Granada a 100% en Rivas). Esto es excesivamente alto para ser real. También es excesiva la proporción de respuestas en el sentido de que su “religión no permite” la participación en organizaciones, lo cual parece ser simplemente una excusa conveniente. Los encuestados de Carazo y Granada indican una alta aversión a la participación en organizaciones (38% y 47%, respectivamente), mientras que los encuestados en los 6 Departamentos parecen considerar la participación en organizaciones como una pérdida de tiempo (15% a 39%).

(2) Datos de la Encuesta a Familias Rurales de JICA (1997)

La Tabla siguiente presenta el resumen de los resultados sobre organizaciones campesinas obtenidos en la encuesta realizada por una consultora local contratada por el Equipo de Estudio JICA.

Item	Región II	Región IV
Miembros de organización	26%	24%
Año de Organización		
1970s	1%	0%
1980s	29%	29%
1990s	60%	71%
Organización fomentada por		
Gobierno	50%	42%
ONG	50%	42%
Gremio de trabajadores	--	12%
Productores	--	4%
Propósito de organización		
Ahorro y crédito	No	36%
Producción	Si	20%
Compra de insumos	Si	16%
Tendencia en membresía de organización	Decreciente	Estable
Razones de satisfacción		
Crédito	Si	Si
Capacitación y asistencia técnica	Si	Si
Representado y apoyado por organización	Si	Si
Razones de insatisfacción		
Crédito insuficiente	Si	No
Falta de apoyo para maquinarias	Si	Si
Sugerencias para mejorar organización		
Aumentar crédito	Si	Si
Aumentar asistencia técnica	Si	Si
Mejorar propaganda	No	Si
Motivos de no participar en organización		
No existe organización	Si	50%
No confía en líderes de organización	No	44%
No quiere trabajar en grupo	No	36%

Los resultados de la encuesta indican que solamente alrededor de la cuarta parte de los campesinos de las Regiones II y IV pertenecen a alguna organización. En ambas regiones, parece ser que las organizaciones campesinas han sido formadas más que nada en la década de 1990, menos en la década de 1980, y casi nada en la década de 1970, a pesar de que la Ley General de Cooperativas fue promulgada en 1971.

La formación de organizaciones campesinas fue fomentada igualmente por el gobierno y por las ONGs en ambas Regiones. Sin embargo, en lo que concierne a los campesinos encuestados, los de la Región IV demuestran mayor iniciativa hacia la organización campesina, ya que el 16% llegaron a ser miembros como resultado de acciones tomadas por el "gremio de trabajadores" o por los "propios trabajadores".

En cuanto al propósito de las organizaciones campesinas, "producción" es relativamente baja (20% en la Región IV, sin cuantificar en la Región II), mientras que servicio es alto (Región IV: 36% "ahorro y crédito", 16% "compra de insumos"). En la Región II no se menciona "ahorro y préstamo" como un propósito de las organizaciones campesinas, lo que posiblemente indica una situación más difícil de los campesinos de la Región II que los de la Región IV.

La membresía en organizaciones campesinas está disminuyendo en la Región II, mientras que permanece estable en la Región IV. Los miembros de las organizaciones campesinas se encuentran satisfechos por los servicios que reciben de las organizaciones, tales como "crédito", "capacitación y asistencia técnica". Otro motivo de satisfacción mencionado por los miembros es que se sienten "representados y apoyados" por las organizaciones. Se presume que esto es un

factor muy importante en el bienestar de los campesinos, y se presta a dos interpretaciones: (a) los miembros se vuelven pasivos, esperando que la organización les preste servicios; y (b) los miembros se sienten fortalecidos y son estimulados a buscar activamente la solución a sus propios problemas.

Por otra parte, los motivos de insatisfacción de los miembros de las organizaciones campesinas incluyen “crédito insuficiente” para sus necesidades, y “falta de apoyo para maquinarias”. Los motivos presentados por los miembros sobre la satisfacción e insatisfacción con las organizaciones campesinas indican que los miembros son pasivos y esperan que la organización les preste los servicios que desean.

Las sugerencias de los miembros para mejorar las organizaciones campesinas incluyen “aumento de créditos” y “aumento de asistencia técnica”. Estas respuestas también indican las expectativas de los campesinos de ser servidos por las organizaciones a las que pertenecen. Sin embargo, una sugerencia presentada en la Región IV se refiere a “mejoramiento de propaganda”, lo cual puede ser interpretado en el sentido de que las organizaciones campesinas pasan desapercibidas.

Finalmente, la “inexistencia de organizaciones campesinas” en el área en donde viven es el motivo común de los campesinos de las Regiones II y IV por no participar en organizaciones campesinas. Dos motivos adicionales presentados en la Región IV se refieren a que “no confían en los líderes de las organizaciones” y “no quiere trabajar en grupo”, motivos éstos que dificultarán cualquier plan de organizar a los campesinos.

1.2.2 Cooperativas Agropecuarias

El Artículo 109 de la Constitución Política de Nicaragua (Ley 192) estipula que, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los campesinos, el Estado promoverá la asociación voluntaria de los campesinos en cooperativas agrícolas, facilitándole los medios materiales necesarios para elevar su capacidad técnica y productiva. El Artículo 109 de la Constitución se encuentra incluido en el “Capítulo II: Reforma Agraria”, lo cual indica que la redistribución de la tierra fue el propósito principal de la promoción de las cooperativas agrícolas. La Constitución Política de Nicaragua fue promulgada en 1982 y parcialmente reformada en 1995.

Las cooperativas se encuentran bajo la jurisdicción del Ministerio del Trabajo – Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP), y existen dos leyes que regulan las cooperativas en Nicaragua. Una es la Ley General de Cooperativas que fue promulgada en 1971, cuyo Reglamento a la Ley General de Cooperativas fue promulgado con una gran demora recién en 1975.

La otra es la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales – Ley No. 84 de 1990. Esta Ley derogó la Ley de Cooperativas Agropecuarias – Decreto No. 826 de 1981, que dio el fundamento legal a la extensa redistribución de tierra implementada en la década de 1980 bajo la jurisdicción del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y de Reforma Agraria (MIDINRA), institución predecesora de lo que actualmente se han convertido en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Nicaraguense de Reforma Agraria (INRA).

El censo de cooperativas agropecuarias, realizado por FENACCOOP en 1993, indica que existían 1,685 cooperativas agropecuarias en Nicaragua, con un total de 38,578 asociados (detalles en la Tabla F – 10 y resumen en la tabla a continuación). Como proporción del país, las Regiones II y IV en conjunto constituyeron el 51% del número de cooperativas y 45% del número de asociados. En promedio, las cooperativas aparentan ser pequeñas, con 18 a 27 asociados por cooperativa, dependiendo de los Departamentos. FENACCOOP se encuentra en un proceso de consolidación de cooperativas por medio de uniones y absorciones, como una manera de inyectar vigor organizacional y viabilidad empresarial.

Depto.	Número de Cooperativas			Número de Asociados		
	Agropecuarias	Otras	Total	Agropecuarias	Otras	Total
León	110	26	136	2,303	4,562	6,864
Chinandega	249	83	332	4,453	8,664	13,117
Carazo	111	10	121	2,952	2,902	5,854
Rivas	127	1	128	2,520	250	2,770
Masaya	161	22	183	2,993	5,405	8,398
Granada	95	18	113	2,241	2,632	4,873
Reg. II y IV	853	160	1,013	17,462	24,415	41,876
Nicaragua	1,685	489	2,174	38,578	68,976	107,554

Por otra parte, DIGECOOP tiene en sus registros más de 5,000 cooperativas, estimándose que el 80% pertenece al sector agropecuario. Sin embargo, se desconoce cuántas de las cooperativas registradas permanecen activas.

1.2.3 Programa Polos de Desarrollo (POLDES)

POLDES es una entidad gubernamental coordinada por el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR). La función principal de POLDES es organizar a los pequeños y medianos productores en cooperativas agropecuarias de crédito y servicios, con el fin de elevar sus capacidades organizativas, técnico-productivas, y por consiguiente su nivel de vida. POLDES se inició en 1992 en el MAG, pero en virtud del Decreto No. 22-95 se convirtió en una entidad autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio, plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y adscrito al Consejo Directivo del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Los componentes de POLDES son los siguientes.

- (a) **Organización de cooperativas:** busca convertir a las cooperativas en pequeñas empresas autogestionarias y eficientes económicamente.
- (b) **Extensión y capacitación rural:** pretende capacitar a los productores en aspectos cooperativos, gerenciales, y técnicos-productivos.
- (c) **Crédito no-convencional:** busca la transferencia de recursos bajo dos modalidades, colectivamente de POLDES a las cooperativas (maquinarias), e individualmente de las cooperativas a los asociados (insumos, equipos y financiamiento).
- (d) **Género:** busca promover la participación de toda la familia, incluyendo la mujer y los niños, en las actividades productivas, mediante la capacitación, organización, y asistencia técnica y crediticia.
- (e) **Mecanización:** busca garantizar el mantenimiento adecuado y el buen funcionamiento de las maquinarias y los implementos agrícolas que POLDES ha transferido a las cooperativas.
- (f) **Apoyo a la producción agropecuaria:** busca orientar y coordinar el apoyo oportuno y eficiente a la producción agropecuaria, a la infraestructura productiva y a la comercialización.
- (g) **Conservación de los recursos naturales:** busca orientar, fomentar y coordinar la conservación de los recursos naturales, apoyando las obras de conservación de suelos y agua, y ejecutando proyectos de reforestación y regeneración del bosque.

Las fuentes de financiamiento provienen de la cooperación internacional de la Unión Europea, Finlandia, Reino Unido, y en particular la ayuda del Japón a través del Programa de Fomento de la

Producción de Granos Básicos KRH y del Proyecto de Equipamiento para el Desarrollo de la Infraestructura Rural. Los fondos nacionales provienen del Programa de Inversión Pública (PIP), recursos propios generados por POLDES, y aporte de los beneficiarios.

Hasta agosto de 1997, existían 92 cooperativas creadas por POLDES, de las cuales 15 en la Región II (7 en el Depto. de León, 8 en el Depto. de Chinandega), y 15 en la Región IV (5 en el Depto. de Rivas, 5 en el Depto. de Granada, 3 en el Depto. de Masaya, 2 en el Depto. de Carazo). Se formó una nueva cooperativa POLDES en Tola, Depto. de Rivas, en setiembre de 1997, pero el otorgamiento de su personería jurídica no se esperaba hasta finales del año.

La ubicación de las cooperativas POLDES por Departamento se indica en la siguiente tabla.

León	Chinandega	Rivas	Granada	Masaya	Carazo
Nagarote	Somotillo	Rivas	Nandaime	La Concepción	Sta. Teresa
La Paz Centro	Villa Nueva	Cárdenas	Malacatoya	Masaya	La Paz
El Sauce	Sto. Tomás	Belén	Malacatoya	Tisma	
Las Mojarras	Cinco Pinos	Las Salinas	Malacatoya		
Achuapa	San Pedro	Isla Ometepe	Diriomo		
Sta. Rosa Peñón	San Francisco	Tola			
El Jicaral	El Viejo				
	Posoltega				

De las 31 cooperativas POLDES en las Regiones II y IV, 27 fueron visitadas y se mantuvieron reuniones con un líder o grupo de líderes de las cooperativas visitadas. Las informaciones e impresiones obtenidas en estas reuniones se resumen en las Tablas F-1(a) y F-11(b).

El área potencial de producción de las cooperativas POLDES en las Regiones II y IV se estiman en aproximadamente 27,000 Mz, como se detalla en la Tabla F-12. Es una estimación aproximada que se basa en las informaciones proveídas por los líderes de las cooperativas en relación al número de asociados y al tamaño promedio de las fincas en cada cooperativa. Aunque estas estimaciones fueron discutidas con los funcionarios de las oficinas regionales de POLDES, las informaciones proveídas por los líderes de las cooperativas pueden haber sido viciadas por una variedad de razones.

1.2.4 Crédito No-Convencional

Los pequeños y medianos productores tienen grandes dificultades para acceder el crédito convencional, especialmente de la banca comercial. El Banco Nacional de Desarrollo (BANDES) ha financiado la producción agropecuaria, pero habiendo recientemente subastado públicamente muchas de sus sucursales, se piensa que dejará de operar en un futuro cercano.

Las necesidades financieras de los pequeños productores son parcialmente satisfechas por intermediarias financieras locales, que se conocen genéricamente como instituciones de "crédito no-convencional", y conocidas popularmente con una variedad de nombres, tales como banco comunal, banco comunitario, banco rural, caja rural. Algunas cooperativas POLDES en las Regiones II y IV operan bancos comunales. Similarmente, otras cooperativas y asociaciones desempeñan funciones financieras, como se describe a continuación.

(1) Banco Rural

Este banco fue establecido por iniciativa de FENACOOB en 1995. Tiene sucursales en Santa Teresa, Achuapa, Chichigalpa, Darío, El Rosario, El Viejo, San Francisco Libre. Se planea establecer nuevas sucursales en La Paz y La Conquista.

Los beneficiarios consisten de grupos solidarios de 5 a 7 personas que se convierten en miembros del banco. No se exigen garantías, y el solicitante de crédito es evaluado en base a su honestidad personal y la realización de alguna actividad económica. Los grupos solidarios interesados llegan al banco a registrarse, y presentan una descripción del proyecto para el cual se desea el crédito. Posteriormente, un promotor del banco va a la Comarca para verificar y evaluar el proyecto. Si se aprueba el crédito, el grupo tiene la obligación de ahorrar en el banco el 5% del monto del crédito aprobado. El monto del crédito consiste en un máximo de US\$200 para el solicitante nuevo, y se aumenta sucesivamente en un 30% para los prestatarios que pagan puntualmente. Las tasas de interés, activas y pasivas, son de 18% sobre préstamos y 8% sobre ahorros.

(2) Asociación de Comités Comarcales (ACOC)

ACOC representa a Comités de 50 Comarcas del Municipio de León. La formación de Comités Comarcales fue fomentada por la Municipalidad de la Ciudad de León, siguiendo las provisiones de la Ley Municipal, con el propósito de fortalecer la capacidad de los líderes de las Comarcas por medio de diversas capacitaciones.

La función de los Comités Comarcales incluye la del "alcaldito" de la Comarca (emergencias, obras públicas de acuerdo a prioridades establecidas por la propia comunidad), y banquero (selección de beneficiarios del banco comunitario, y recuperación de préstamos). La función financiera tiene lugar a través del Banco de Granos Básicos para el beneficio de 1,000 productores de 1 a 3 Mz, y a través de la Caja Rural para el beneficio de 70 comerciantes. Los montos de crédito oscilan entre C\$500 y C\$20,000 a una tasa de interés de 1% mensual. El fondo original provino de una donación del PNUD después de la erupción de Cerro Negro en 1992. Los bancos de ACOC se enorgullecen de una recuperación de crédito del 100% en los 5 años de operaciones financieras.

(3) Asociación para el Desarrollo de Rivas (ASODERI)

ASODERI fue establecido en 1992 como resultado de la acción conjunta de las asociaciones de ganaderos y cañeros, de la iglesia y del Club de Leones, en un intento de tomar medidas contra el desempleo y la pobreza. Las operaciones de crédito comenzaron en 1993 con un capital de C\$300,000, pero actualmente maneja una cartera de C\$10,000,000, desde sus oficinas centrales en la Ciudad de Rivas y una sucursal en la ciudad de Granada. Los beneficiarios incluyen 1,700 clientes, que presentan una mora del 6%, y han resultado en la generación de 5,000 empleos.

El crédito es otorgado bajo 3 modalidades: individual, grupo solidario, y banco comunal. El grupo solidario es una etapa que precede al banco comunal, y consiste en un grupo de 25 a 30 personas a quienes se les motiva a ahorrar, preparándose un documento que formaliza la formación del grupo solidario. Todos los miembros del grupo solidario tienen la obligación de participar en las sesiones de capacitación. El ahorro es la fuente del crédito y de otros servicios. Existe un coordinador que le da seguimiento a cada grupo, y se encarga de la recuperación del crédito. Mensualmente se realiza una reunión de evaluación con la presencia de un promotor de ASODERI. El banco comunal presenta una mayor complejidad operativa que los grupos solidarios, debido a lo cual cuenta con una junta administrativa en lugar de un coordinador.

1.3 Diagnóstico de Organizaciones Campesinas

El diagnóstico de organizaciones campesinas se basa en las discusiones y entrevistas realizadas con los pertinentes funcionarios públicos y expertos de ONGs, así como también con líderes de cooperativas agropecuarias de diferentes grados, especialmente aquellas de POLDES y algunas del sector privado. Este diagnóstico presume que la cooperativa agropecuaria, sea cual fuere el nombre adoptado, es la meta de las organizaciones campesinas.

1.3.1 Legislación Confusa y Debilidad Institucional

La promoción de las cooperativas agrícolas por el gobierno se encuentra establecida específicamente en el Artículo 109 de la Constitución Política de Nicaragua, pero una legislación confusa y la debilidad de la institución para aplicar las leyes han resultado en un apoyo insuficiente a las cooperativas agropecuarias.

(1) Legislación Confusa

La legislación confusa se origina en la existencia de dos leyes: Una es la Ley General de Cooperativas de 1971, considerada por algunos como ya derogada, y la otra es la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de 1990. Aunque ambas leyes se encuentran bajo la jurisdicción del Ministerio del Trabajo, en términos de su organización el actual Ministerio del Trabajo es diferente del de 1971. Y la Constitución de Nicaragua sufrió una reforma parcial en 1995. La revisión de la Ley General de Cooperativas de 1971 parece pertinente, de tal manera a adecuarla a la actual estructura institucional, y consolidar las dos leyes o establecer claramente el orden de prelación.

(2) Debilidad Institucional

Una de las dependencias del Ministerio del Trabajo es la Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP), que comprende tres Direcciones las cuales son responsables por las Cooperativas Industriales y de Servicios, por las Cooperativas Agropecuarias, y por el Registro Nacional de Cooperativas, contando con un personal total de 11. En la realidad, funciona apropiadamente solamente el Registro Nacional de Cooperativas, ya que el recorte de presupuesto y personal no permite que las otras Direcciones puedan cumplir con sus funciones de capacitación y supervisión de sus respectivas cooperativas.

El Registro Nacional de Cooperativas limita sus funciones al registro de cooperativas y al otorgamiento de la personería jurídica a las cooperativas, pero no tiene la capacidad de llevar un registro actualizado de cuántas de las más de 5,000 cooperativas registradas se encuentran activas y cuántas han dejado de operar. Se estima que el 80% de las cooperativas registradas son agropecuarias. Es evidente que la DIGECOOP necesita de mayores recursos financieros y humanos para que pueda cumplir con sus funciones en forma apropiada, pero el fortalecimiento institucional puede ser difícil en estos tiempos de ajuste estructural en que el gobierno se encuentra enfrascado en disminuir su tamaño. Una alternativa puede ser un Instituto de Cooperativismo, que sea autónomo y que sea integrado por representantes del gobierno y de las cooperativas.

Los candidatos a asociados de una cooperativa necesitan tomar, como un requisito preliminar obligatorio, una capacitación de 40 horas sobre cooperativismo. En el caso de POLDES, esta capacitación inicial se confía a FUNDE. La capacitación requerida de 40 horas sobre cooperativismo se cumple muy pocas veces, siendo más común una capacitación abreviada, ya que los campesinos tienen que financiar por cuenta propia el costo de esta capacitación inicial, que constituye una carga monetaria bastante pesada para muchos agricultores pequeños.

Es preocupante de que ninguna institución gubernamental (DIGECOOP, MAG, POLDES) supervisa el contenido de la capacitación sobre cooperativas agropecuarias. Se aclara que esto no significa desconfianza de FUNDE, ya que se ha ganado una sólida reputación en sus actividades de un cuarto de siglo. Es aconsejable involucrar al personal de campo de POLDES en la capacitación de los asociados de las cooperativas POLDES, pero las agencias de POLDES tienen escaso personal y presupuesto operativo. Otro aspecto negativo del escaso presupuesto operativo se refiere a la insuficiente capacidad de absorción de POLDES, en el caso de que se incremente la ayuda externa.

1.3.2 Distorsión en la Interpretación y Representación de las Cooperativas

La palabra “cooperativa” evoca diferentes imágenes en la mente, generalmente no muy positivas. Este fenómeno desafortunado no es exclusivo de Nicaragua, sino que ha ocurrido en muchas partes del mundo. Las cooperativas agropecuarias, en particular, han sido víctimas de malas interpretaciones y representaciones, que generalmente han resultado de la excesiva politización del movimiento cooperativo, con sus efectos nefastos sobre la administración de las cooperativas y en la actitud de sus asociados, resultando finalmente en la desconfianza e imagen deteriorada de las cooperativas agropecuarias.

(1) Nivel Gubernamental: Secuela de Acciones Paternalistas

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA) implementó la reforma agraria en la década de 1980 con el prerrequisito de la formación de cooperativas agropecuarias. Este requisito debe haber sido examinado en consideración del primero de los principios universales del cooperativismo, el cual es la libertad de unirse a una cooperativa y renunciar de ella en cualquier momento. Además de la redistribución de la tierra, la reforma agraria fue una medida política para expandir un electorado leal, y una base para formar grupos paramilitares con funciones de defensa nacional.

La formación de una cooperativa agropecuaria fue suficiente para que las instituciones financieras otorguen crédito inmediato, sin someter a un examen cuidadoso ni al solicitante ni al propósito de uso del crédito. Peor aun, cuando las cosechas fueron pobres, el gobierno intervino y declaró la condonación de la deuda en 1986 y 1988. En estas circunstancias, no había incentivo para que las cooperativas agropecuarias busquen una administración sólida, los campesinos se han acostumbrado a esperar la misma política gubernamental de condonación de deudas agropecuarias, y originó la infame frase “cultura de no pago”. Esta “cultura” se extendió al campesinado en general aun después del cambio de gobierno de 1990. Parece existir algún consenso en que, después del cambio de gobierno de 1997, el campesino está comenzando a aceptar lentamente la nueva realidad de que tienen que ser responsables de sus propias acciones.

(2) Nivel de Cooperativas: Falta de Desarrollo de Líderes Capaces

Líderes capaces se refieren a aquellos que tienen experiencia en cooperativas agropecuarias y capacidad gerencial. Ya se ha mencionado que no se sentía la necesidad por tales líderes capacitados, debido principalmente a las políticas implementadas por un gobierno paternalista. El resultado fue una amplia difusión de la mala administración de las cooperativas, desilusión de los asociados de las cooperativas, desintegración de las cooperativas, y menosprecio de las cooperativas agropecuarias.

Se considera que muchas de las cooperativas agropecuarias son demasiado pequeñas para ser eficientemente administradas. Esto fue el resultado del requisito legal de solamente 10 personas para comenzar una cooperativa agropecuaria, que podía ser constituida por miembros de una sola familia. Las cooperativas pequeñas pueden ganar ventajas competitivas si se consolidan en cooperativas más grandes, o forman uniones de cooperativas (cooperativas de segundo grado), y esta es la medida que está siendo implementada por FENACCOOP y POLDES.

(3) Nivel de Campesinos: Desconfianza y Concepto Equivocado de Cooperativas

Aparentemente, la cooperativa agropecuaria es percibida por muchos de sus asociados como un lugar o como un medio de ganar acceso a ciertos recursos, ya sea tierra y crédito en la década de 1980, e insumos, maquinarias y equipos en el caso de las cooperativas POLDES. La cooperativa agropecuaria no es percibida como una unión de fuerzas, de acciones concertadas para utilizar la

fortaleza de grupo como una manera de superar la debilidad individual. Por consiguiente, los asociados demuestran su interés por la cooperativa solamente en los momentos de acceso a esos recursos, permaneciendo alejado el resto del tiempo. En estas circunstancias, ninguna organización puede desarrollar de lleno su potencial, y una cooperativa agropecuaria débil disminuye el interés de los agricultores por las cooperativas, debilitando aun más la organización.

Por otra parte, se dice que los no asociados a las cooperativas agropecuarias perciben a los asociados de las cooperativas como oportunistas que se aprovechan de los subsidios gubernamentales y ayuda externa. La percepción combinada, de asociados y no asociados de las cooperativas agropecuarias, hace que la formación de una cooperativa sea una actividad realmente difícil. Se necesita, como prerrequisito para organizar a los campesinos, un cambio dramático en la mentalidad y actitud de los agricultores.

1.3.3 Cooperativas POLDES

Las siguientes impresiones sobre cooperativas POLDES fueron obtenidas de las entrevistas a líderes de 14 de las 15 cooperativas en la Región II, y 13 de las 16 cooperativas en la Región IV. Las reuniones tuvieron lugar con un grupo de líderes de cooperativas y la presencia de funcionarios regionales de POLDES en 4 cooperativas de la Región II y 2 cooperativas de la Región IV. En las restantes cooperativas POLDES, se entrevistó a un sólo líder por cooperativa, que abre la posibilidad de cuestionamiento sobre la representatividad de opiniones, pero en general no hubo mucha variación en los puntos de vista expresados por estos líderes.

Se suponía que una cooperativa POLDES llegaría a ser autogestionaria en 4 años, y sería reemplazada por otra nueva cooperativa formada para recibir los beneficios de POLDES, y así sucesivamente. En la realidad, probablemente ninguna cooperativa POLDES puede ser autogestionaria en 4 años. El motivo es más complejo que la simple deficiencia de supervisión y monitoreo de las cooperativas por instituciones gubernamentales, y la falta de seguimiento en la capacitación cooperativa. Se considera que aun con capacitación permanente, algunos asociados de las cooperativas POLDES no pagarían sus cuotas, aparecerían solamente para recibir los insumos, y sería difícil de encontrarlos en los momentos de cobranza de deudas.

Los líderes de las cooperativas POLDES mencionan que muchos asociados no están dispuestos o son incapaces de pagar C\$5 o C\$10 de cuota mensual para cubrir los gastos administrativos de la cooperativa, o la cuota mensual para la asistencia técnica del INTA. De acuerdo al jefe de una agencia POLDES, las descripciones impresas en los sacos de los insumos donados por el Japón tuvieron que ser cambiadas de "donación del Japón" a "cooperación del Japón", ya que los agricultores simplemente rehusan a pagar cuando ven la palabra "donación". Esto es un fuerte reflejo de la "cultura de no pago".

En general, es desilusionante la falta de iniciativa y voluntad entre los líderes de las cooperativas POLDES para hacer algo por su propia cuenta, para resolver por sí mismos aunque sea el más pequeño de los problemas. Siempre es "podemos mejorar la cooperativa si conseguimos más financiamiento, si conseguimos más insumos, si nos dan perforadoras, si nos dan molinos de viento", y así sucesivamente. Es totalmente extraño para ellos la idea de trabajar juntos como una cooperativa, por propia iniciativa, en la solución de un problema específico. Solamente un líder de una cooperativa POLDES (Cárdenas, Depto. Rivas) pidió el mejoramiento de caminos, en lugar de algo para la cooperativa, con el razonamiento de que los incentivos de mercado provenientes de mejores caminos inducirían a los asociados a dedicarse a cultivos más lucrativos, como plátanos, fortaleciendo de esta manera a la cooperativa.

Los líderes de las cooperativas POLDES parecen no comprender lo afortunados que son al contar con el apoyo del gobierno de Nicaragua y la ayuda del Japón. En circunstancias normales, como cooperativas agropecuarias, hubiesen tenido que luchar por su propia supervivencia y progreso. Las

maquinarias, equipos e insumos que reciben de POLDES, aun reconociendo que no cubren todas las necesidades, dan a estas cooperativas una ventaja considerable. En lugar de aprovechar esta situación privilegiada, la mayoría de estos líderes parecen pensar que el mundo les debe algo, que alguien tiene la obligación de darles todo lo que necesitan. Los líderes de las cooperativas POLDES parecen tener una conciencia excesiva de sus derechos, sin la correspondiente conciencia de sus obligaciones y responsabilidades.

1.3.4 Conclusiones

Las organizaciones campesinas enfrentan dificultades que se originan principalmente en las concepciones equivocadas. La corrección de estas concepciones equivocadas debe ser realizada en dos frentes, que son el gobierno y los agricultores. Las instituciones gubernamentales deben ser proveídas de los medios necesarios para llevar a cabo una campaña contra concepciones equivocadas, incluyendo la "cultura de no pago". Esto requiere, como prerequisite, que los funcionarios gubernamentales conozcan perfectamente el mensaje que tienen que transmitir a los agricultores durante la campaña de corrección de concepciones equivocadas, campaña que demanda de un compromiso a largo plazo.

Se trata de una campaña para cambiar la conciencia del campesinado, una campaña para lograr que los agricultores entiendan sus derechos y obligaciones, una campaña para lograr que los campesinos asuman la más básica responsabilidad. No se trata simplemente de capacitar a los agricultores en materia de organizaciones cooperativas. Esta afirmación es confirmada por algunas cooperativas en las Regiones II y IV, las cuales, luego del fallido estilo gerencial de la década de 1980, decidieron cambiar para ser autogestionarias, y han logrado avances significativos, habiendo vuelto a ganar la confianza de las instituciones convencionales de crédito.

El cambio de mentalidad para ser autogestionaria parece ser el factor clave que caracteriza a las cooperativas viables. Como demuestran estas cooperativas viables, el fuerte de las cooperativas no radica en el trabajo colectivo, sino en servicios como la compra conjunta de los insumos, y la comercialización conjunta de la producción de sus asociados, a fin de aumentar su capacidad de negociación. La exportación directa de productos agropecuarios sometidos a un estricto control de calidad parece ser una actividad promisoría de estas cooperativas relativamente exitosas. Las características comunes de estas cooperativas relativamente exitosas son las siguientes

- (a) Decisión de ser autogestionarias
- (b) Seguridad en la tenencia de la tierra, que permite el acceso al crédito
- (c) Capacidad gerencial, contratada o entre los asociados
- (d) Beneficios económicos, aunque sean modestos
- (e) Neutralidad en afiliación política

1.4 Plan de Mejoramiento de Organizaciones Campesinas

1.4.1 Necesidad de Organizaciones Campesinas

La agricultura y la ganadería de los pequeños y medianos productores de las Regiones II y IV, en la actualidad, pueden ser caracterizadas como actividades de subsistencia realizadas con recursos limitados. Estos productores generalmente tienen bajos niveles educativos, y tienen limitado acceso a la capacitación y al crédito. Durante la década de 1980, sin embargo, los pequeños productores agropecuarios organizados en cooperativas recibieron un tratamiento preferencial del gobierno, en términos de acceso a la tierra y al crédito. Este tratamiento preferencial tuvo sus fundamentos en la política, antes que en la teoría económica, y causó distorsiones en las organizaciones campesinas y en la actitud de los campesinos. Una consecuencia ha sido la expectativa de los campesinos por una

continuación de las acciones paternalistas del gobierno. Esta expectativa de los campesinos se ha convertido en un cuello de botella que paraliza la actividad empresarial de los campesinos.

Por consiguiente, existe una fuerte necesidad de que los campesinos lleguen a ser empresarios de autogestión, que puedan utilizar eficazmente la información para identificar y aprovechar las nuevas oportunidades que se presenten. Se pueden formular proyectos de desarrollo agropecuario como medios de resolver los problemas que afectan a los pequeños productores en las Regiones II y IV, pero ningún proyecto, pequeño o grande, puede lograr los resultados deseados si no se involucra plenamente a los productores. Una forma eficaz de involucrar a los productores en proyectos de desarrollo es a través de organizaciones campesinas. Más que el valor intrínseco de las organizaciones campesinas, los productores organizados facilitan la provisión de servicios de apoyo, tales como la asistencia técnica, financiamiento y comercialización. Los cuellos de botella, que dificultan el desarrollo de los pequeños productores, pueden ser superados con mayor eficacia si se adopta un enfoque integral, en el cual las organizaciones campesinas pueden desempeñar una función clave. El enfoque integral comprende por lo menos los siguientes aspectos.

- (1) Cambio en la mentalidad de los campesinos, a fin de lograr que entiendan sus derechos y obligaciones, como individuos y como miembros de organizaciones campesinas
- (2) Provisión de asistencia técnica/financiera, e infraestructuras e informaciones sobre producción y comercialización, que sean apropiadas para la capacidad de asimilación de los productores
- (3) Economía de mercado con reglamentos apropiados, en que los esfuerzos individuales o colectivos en la producción y comercialización agropecuarias puedan obtener recompensas adecuadas

1.4.2 Estrategia de Mejoramiento de Organizaciones Campesinas

La estrategia para el mejoramiento de las organizaciones campesinas se basa en las siguientes consideraciones.

- (1) Grupo con iniciativa propia
La formación de organizaciones campesinas dará prioridad a grupos que demuestren iniciativa propia, antes que a aquellos que esperan pasivamente la ayuda de diversas fuentes.
- (2) Homogeneidad y tamaño apropiado
Los miembros de grupos campesinos serán similares en relación a algún criterio establecido. Además, estos grupos serán lo suficientemente grandes como para compensar la debilidad individual, pero lo suficientemente pequeños como para que sean homogéneos y de esta manera mantener la cohesión de grupo.
- (3) Nuevos grupos campesinos
Se dará prioridad a nuevos grupos campesinos, antes que a grupos existentes formalmente constituidos que ya pueden estar recibiendo alguna ayuda.
- (4) Avance gradual
Las nuevas organizaciones campesinas comenzarán con simples propósitos que sean específicos a cada grupo, y luego avanzarán gradualmente a actividades colectivas más complejas, propias de cooperativas agropecuarias.
- (5) Organización campesina empresarial
Las organizaciones campesinas tendrán un enfoque comercial y de autogestión, en contraposición a grupos campesinos organizados con el fin de recibir la ayuda del gobierno o del exterior.

1.4.3 Objetivos de Mejoramiento de Organizaciones Campesinas

Los objetivos en el mejoramiento de las organizaciones campesinas serán los siguientes.

- (1) Fomentar la formación de organizaciones campesinas con enfoque empresarial/comercial y que sean autogestionarias, minimizando la dependencia de subsidios y ayudas
- (2) Minimizar los cuellos de botellas que dificultan el desarrollo de los pequeños y medianos productores, abriendo de esta manera nuevas oportunidades a los productores imaginativos
- (3) Lograr una producción eficiente y una comercialización efectiva, de tal manera que las actividades de los pequeños y medianos productores agropecuarios arrojen ganancias, como individuos y como organizaciones campesinas
- (4) Formar agentes económicos activos que puedan competir en una economía global
- (5) Mejorar el nivel de vida de los pequeños y medianos productores

1.4.4. Plan de Mejoramiento de Organizaciones Campesinas

- (1) Proyecto de Fortalecimiento de Organizaciones Campesinas

Objetivos del Proyecto

El objetivo de este proyecto es la educación y capacitación de pequeños y medianos productores agropecuarios, antes y después de que sean miembros de organizaciones campesinas, en materias relativas a la organización, a la administración de la organización, y a las técnicas mejoradas de producción y comercialización.

Contenido del Proyecto

El proyecto consiste básicamente en asistencia técnica, incluyendo a asesores extranjeros si es necesario. La asistencia técnica debe ser brindada a los pequeños y medianos productores agropecuarios, pero tiene como prerequisite la formación de funcionarios gubernamentales como maestros y capacitadores en materia de organizaciones campesinas. En el proceso de asistencia técnica, pueden desempeñar funciones importantes las entidades locales como FUNDE y PAMIC, pero bajo la debida supervisión de funcionarios capacitados del gobierno. La asistencia técnica a ser brindada requiere de la coordinación con instituciones gubernamentales que son responsables por la provisión de servicios de apoyo.

Además, incluye el suministro de los equipos necesarios, tales como los audiovisuales, los de oficina y comunicación, y los de transporte de personas y cargas.

Efectos del Proyecto

Se espera que entre los campesinos disminuya la "cultura de no pago" y la mentalidad de dependencia de los subsidios, que aumente la participación de los campesinos en organizaciones campesinas, y que aumenten las organizaciones campesinas de autogestión. Además, se espera que las organizaciones campesinas constituyan instrumentos que favorezcan la inserción de los campesinos en la economía de mercado, el incremento de la producción y productividad agropecuarias, la mayor industrialización de los productos agropecuarios, y que todo lo anterior resulte en el aumento del ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

(2) Proyecto de Fortalecimiento de Instituciones de Apoyo a Cooperativas Agropecuarias

Objetivos del Proyecto

El objetivo del proyecto es mejorar el apoyo a las cooperativas agropecuarias, por medio de la actualización del registro de las cooperativas y el subsiguiente monitoreo constante de sus actividades.

Contenido del Proyecto

La actualización del registro de las cooperativas agropecuarias requiere la realización de un censo, para lo cual se considera recomendable la asistencia técnica de asesores extranjeros. El subsiguiente monitoreo y servicios de apoyo a las cooperativas agropecuarias implica la necesidad de capacitación del personal involucrado, ya sea del sector gubernamental o del sector cooperativo como FENACCOOP.

Además, incluye el suministro de los equipos necesarios, tales como los audiovisuales, los de oficina y comunicación, y los de transporte de personas y cargas.

Efectos del Proyecto

Se espera que aumenten las cooperativas agropecuarias autogestionarias como resultado del mejoramiento de los servicios de apoyo. El monitoreo constante permitirá la toma de medidas correctivas oportunas por parte de funcionarios capacitados.

Perfil de Proyecto

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de Organizaciones Campesinas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Educación y capacitación de campesinos interesados, antes de organizarlos formalmente • Monitoreo y capacitación continua de campesinos sobre temas de organización, después de que estén organizados formalmente • Capacitación de miembros de organizaciones campesinas sobre gerencia, a fin de que cualquier miembro pueda convertirse en un líder capacitado • Capacitación de miembros de organizaciones campesinas sobre técnicas de producción, a fin de lograr incrementos de productividad y de ingreso • Capacitación de miembros de organizaciones campesinas sobre interpretación de informaciones de mercado, a fin de poder identificar nuevas oportunidades
Localización	Inicialmente Regiones II y IV, posteriormente todo el país
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica sobre organizaciones campesinas, incluyendo asesores extranjeros • Formación de funcionarios gubernamentales como maestros y capacitadores en organizaciones campesinas • Participación de entidades locales como FUNDE y PAMIC, bajo la supervisión de funcionarios capacitados del gobierno • Coordinación con instituciones gubernamentales que son responsables por la provisión de servicios de apoyo • Provisión de los equipos necesarios: audiovisual, oficina y comunicación, y transporte
Area Beneficiaria	Inicialmente Regiones II y IV, posteriormente todo el país
Beneficiarios	Pequeños y medianos productores agropecuarios
Agencia Ejecutora	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) • Ministerio del Trabajo: Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP) • Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACCOOP)
Efectos del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de mentalidad, y disminución de la "cultura de no pago" y de la dependencia de subsidios • Aumento de organizaciones campesinas de autogestión • Mayor participación de campesinos en la economía de mercado • Incremento de la producción y productividad agropecuarias • Mayor industrialización de productos agropecuarios • Aumento del ingreso de productores • Aumento de productos agropecuarios de exportación • Fomento del desarrollo económico
Periodo de Ejecución	25 años con una rotación de 5 años: las organizaciones campesinas serán objeto de asistencia activa durante los primeros 5 años, después de lo cual podrán recibir consejos pero tendrán que manejarse por cuenta propia
Apoyo Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones gubernamentales concernientes • Coordinación con ONGs concernientes • Coordinación con entidades regionales y locales

Perfil de Proyecto

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de Instituciones de Apoyo a Cooperativas Agropecuarias
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de cooperativas agropecuarias, desde su registro hasta su liquidación • Mantenimiento de información actualizada sobre cada cooperativa agropecuaria • Provisión de capacitación y consejos a las cooperativas agropecuarias que lo soliciten • Recomendación sobre modificación de leyes y políticas relativas a cooperativas agropecuarias, en respuesta a circunstancias cambiantes
Localización	Todo el país
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica para la realización de un censo de cooperativas agropecuarias, incluyendo asesores extranjeros • Censo de cooperativas agropecuarias, seguido de monitoreo continuo • Formación de funcionarios gubernamentales como maestros y capacitadores sobre cooperativas agropecuarias • Provisión de equipos necesarios: audiovisual, computadoras y comunicación, motocicletas y vehículos
Area Beneficiaria	Todo el país
Beneficiarios	Funcionarios gubernamentales concernientes y miembros de organizaciones campesinas que reciban capacitación
Agencia Ejecutora	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del Trabajo: Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP) • Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACCOOP) • Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) • Instituto Nicaraguense de Reforma Agraria (INRA) • PNDR - POLDES
Efectos del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de informaciones sobre cooperativas agropecuarias • Aumento de funcionarios gubernamentales capaces de proveer o supervisar la capacitación sobre cooperativas agropecuarias • Mejoramiento en el apoyo gubernamental a organizaciones campesinas • Aumento de organizaciones campesinas de autogestión
Período de Ejecución	25 años
Apoyo Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones gubernamentales concernientes • Coordinación con ONGs concernientes • Coordinación con entidades regionales y locales

ANEXO F ORGANIZACIONES CAMPESINAS

INDICE DE TABLAS

		Pag.
TABLA F-1	Organización de la Población Rural en 1996 (número).....	FT-1
TABLA F-2	Organización de la Población Rural en 1996 (%).....	FT-2
TABLA F-3	Organización de la Población Rural en Nicaragua en 1996	FT-3
TABLA F-4	Organización de la Población Rural del Depto. de León en 1996	FT-4
TABLA F-5	Organización de la Población Rural del Depto. de Chinandega en 1996	FT-5
TABLA F-6	Organización de la Población Rural del Depto. de Masaya en 1996	FT-6
TABLA F-7	Organización de la Población Rural del Depto. de Granada en 1996.....	FT-7
TABLA F-8	Organización de la Población Rural del Depto. de Carazo en 1996	FT-8
TABLA F-9	Organización de la Población Rural del Depto. de Rivas en 1996	FT-9
TABLA F-10	Número de Cooperativas y Miembros por Tipo de Cooperativas en 1993	FT-10
TABLA F-11(a)	Situación de Cooperativas POLDES según Entrevistas con Dirigentes.....	FT-11
TABLA F-11(b)	Situación de Cooperativas POLDES según Entrevistas con Dirigentes.....	FT-12
TABLA F-12	Area Potencial de Producción de las Cooperativas POLDES.....	FT-13

TABLA F - 1 Organización de la Población Rural en 1996

(Unidad: Número de hab.)

	Nicaragua	León	Chinandega	Masaya	Granada	Carazo	Rivas
1. Miembro de organización	1,070,584	94,711	106,954	65,797	36,625	40,381	80,435
Si	388,968	43,683	37,220	26,062	8,593	8,247	31,601
No	681,616	51,028	69,734	39,735	28,032	32,134	48,834
2. Tipo de organización	388,968	43,683	37,220	26,062	8,593	8,247	31,601
Gremial	5,611	74	858	2,048	0	0	0
Cooperativa	16,472	521	1,515	1,743	978	670	750
Productores	2,161	329	0	357	0	132	0
Política	8,529	437	244	376	139	306	795
Religiosa	325,976	41,697	29,687	20,110	6,685	6,268	29,223
Proyectos	5,833	0	334	514	323	47	0
Mujeres	795	0	0	0	47	0	0
UNAG	12,618	147	3,507	592	275	273	159
Educación/Salud	5,735	331	231	182	94	169	674
Deportivas/Otras	5,238	147	844	140	52	382	0
3. Beneficios obtenidos	388,968	43,683	37,220	26,062	8,593	8,247	31,601
Económicos	21,524	776	4,369	1,594	588	761	992
Organizativos	18,919	444	484	2,292	615	835	159
Sociales	6,816	0	1,015	188	137	426	833
Espirituales	304,435	41,515	25,040	20,018	6,002	5,132	27,277
Conciencia de género	1,208	0	492	91	0	387	159
Logros legales	738	0	0	0	0	129	76
Desarrollo comunal	3,364	0	103	235	288	47	0
Relaciones/respaldo/independ.	9,921	329	3,786	912	94	264	159
Ninguno/no sabe/otros	22,043	619	1,931	732	869	266	1,946
4. Obstáculos	388,968	43,683	37,220	26,062	8,593	8,247	31,601
Solo con dirigentes	2,585	74	0	47	158	84	0
Líderes no-representativos	1,781	74	184	0	142	84	0
Estílos verticales de trabajo	648	0	0	0	0	132	0
No hay seguimiento	15,561	403	1,348	498	1,141	480	38
Ausencia de organización	3,734	182	313	0	0	0	0
No representan a mujeres	356	0	0	0	0	0	0
No solucionan problemas	7,326	182	81	279	354	266	0
Muy politicizada	175	0	81	0	45	0	0
Ninguno	336,219	41,025	33,151	23,220	6,022	6,447	31,563
No sabe	20,583	1,743	2,062	2,018	731	754	0
5. Razones de no-participación	681,616	51,028	69,734	39,735	28,032	32,134	48,834
Falta de tiempo	183,366	7,774	26,924	15,395	9,166	8,192	7,508
Religión no permite	258,026	35,062	28,000	7,299	2,018	5,572	25,516
Muy politicizada	13,270	1,620	1,571	1,479	236	427	3,796
Prefiere trabajar solo	15,258	221	770	2,089	416	759	1,507
Mucha reunión/altos costos	8,658	442	1,907	639	152	591	0
Oposición de marido/mujer	5,860	504	1,470	404	440	227	356
Cuidado de niños	5,817	0	1,776	448	147	213	197
Pérdida de tiempo	2,432	329	697	276	144	263	0
Ausencia de organización	84,126	5,076	3,064	7,269	2,105	3,541	9,954
No le gusta	104,803	0	3,555	4,437	13,208	12,349	0

Fuente: La Mujer y los Hogares Rurales Nicaraguenses, FIDEG, Septiembre 1996

TABLA F - 2 Organización de la Población Rural en 1996

(Unidad: Número de hab.)

	Nicaragua	León	Chinandega	Masaya	Granada	Carazo	Rivas
1. Miembro de organización	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Si	36.33%	46.12%	34.80%	39.61%	23.46%	20.42%	39.29%
No	63.67%	53.88%	65.20%	60.39%	76.54%	79.58%	60.71%
2. Tipo de organización	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Gremial	1.44%	0.17%	2.31%	7.86%	0.00%	0.00%	0.00%
Cooperativa	4.23%	1.19%	4.07%	6.69%	11.38%	8.12%	2.37%
Productores	0.56%	0.75%	0.00%	1.37%	0.00%	1.60%	0.00%
Política	2.19%	1.00%	0.66%	1.44%	1.62%	3.71%	2.52%
Religiosa	83.81%	95.45%	79.76%	77.16%	77.80%	76.00%	92.47%
Proyectos	1.50%	0.00%	0.90%	1.97%	3.76%	0.57%	0.00%
Mujeres	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.55%	0.00%	0.00%
UNAG	3.24%	0.34%	9.42%	2.27%	3.20%	3.31%	0.50%
Educación/Salud	1.47%	0.76%	0.62%	0.70%	1.09%	2.05%	2.13%
Deportivas/Otras	1.35%	0.34%	2.27%	0.54%	0.61%	4.63%	0.00%
3. Beneficios obtenidos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Económicos	5.53%	1.78%	11.74%	6.12%	6.84%	9.23%	3.14%
Organizativos	4.86%	1.02%	1.30%	8.79%	7.16%	10.12%	0.50%
Sociales	1.75%	0.00%	2.73%	0.72%	1.59%	5.17%	2.64%
Espirituales	78.27%	95.04%	67.28%	76.81%	69.85%	62.23%	86.32%
Conciencia de género	0.31%	0.00%	1.32%	0.35%	0.00%	4.69%	0.50%
Logros legales	0.19%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.56%	0.24%
Desarrollo comunal	0.86%	0.00%	0.28%	0.90%	3.35%	0.57%	0.00%
Relaciones/respaldo/independ.	2.55%	0.75%	10.17%	3.50%	1.09%	3.20%	0.50%
Ninguno/no sabe/otros	5.67%	1.42%	5.19%	2.81%	10.11%	3.23%	6.16%
4. Obstáculos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Solo con dirigentes	0.66%	0.17%	0.00%	0.18%	1.84%	1.02%	0.00%
Líderes no-representativos	0.46%	0.17%	0.49%	0.00%	1.65%	1.02%	0.00%
Estilos verticales de trabajo	0.17%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.60%	0.00%
No hay seguimiento	4.00%	0.92%	3.62%	1.91%	13.28%	5.82%	0.12%
Ausencia de organización	0.96%	0.42%	0.84%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
No representan a mujeres	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
No solucionan problemas	1.88%	0.42%	0.22%	1.07%	4.12%	3.23%	0.00%
Muy politicizada	0.04%	0.00%	0.22%	0.00%	0.52%	0.00%	0.00%
Ninguno	86.44%	93.92%	89.07%	89.10%	70.08%	78.17%	99.88%
No sabe	5.29%	3.99%	5.54%	7.74%	8.51%	9.14%	0.00%
5. Razones de no-participación	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Falta de tiempo	26.90%	15.23%	38.61%	38.74%	32.70%	25.49%	15.37%
Religión no permite	37.86%	68.71%	40.15%	18.37%	7.20%	17.34%	52.25%
Muy politicizada	1.95%	3.17%	2.25%	3.72%	0.84%	1.33%	7.77%
Prefiere trabajar solo	2.24%	0.43%	1.10%	5.26%	1.48%	2.36%	3.09%
Mucha reunión/altos costos	1.27%	0.87%	2.73%	1.61%	0.54%	1.84%	0.00%
Oposición de marido/mujer	0.86%	0.99%	2.11%	1.02%	1.57%	0.71%	0.73%
Cuidado de niños	0.85%	0.00%	2.55%	1.13%	0.52%	0.66%	0.40%
Pérdida de tiempo	0.36%	0.64%	1.00%	0.69%	0.51%	0.82%	0.00%
Ausencia de organización	12.34%	9.95%	4.39%	18.29%	7.51%	11.02%	20.38%
No le gusta	15.38%	0.00%	5.10%	11.17%	47.12%	38.43%	0.00%

Fuente: La Mujer y los Hogares Rurales Nicaraguenses, FIDEG, Septiembre 1996

TABLA F - 3 Organización de la Población Rural en Nicaragua en 1996

	Masculina		Femenina		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
1. Miembro de organización	533,706	100.00%	536,878	100.00%	1,070,584	100.00%
Si	192,405	36.05%	196,563	36.61%	388,968	36.33%
No	341,301	63.95%	340,315	63.39%	681,616	63.67%
2. Tipo de organización	192,405	100.00%	196,563	100.00%	388,968	100.00%
Gremial	3,334	1.73%	2,277	1.16%	5,611	1.44%
Cooperativa	13,476	7.00%	2,996	1.52%	16,472	4.23%
Productores	1,572	0.82%	589	0.30%	2,161	0.56%
Política	5,493	2.85%	3,036	1.54%	8,529	2.19%
Religiosa	153,436	79.75%	172,540	87.78%	325,976	83.81%
Proyectos	3,240	1.68%	2,593	1.32%	5,833	1.50%
Mujeres	0	0.00%	795	0.40%	795	0.20%
UNAG	6,141	3.19%	6,477	3.30%	12,618	3.24%
Educación/Salud	1,415	0.74%	4,320	2.20%	5,735	1.47%
Deportivas/Otras	4,298	2.23%	940	0.48%	5,238	1.35%
3. Beneficios obtenidos	192,405	100.00%	196,563	100.00%	388,968	100.00%
Económicos	14,161	7.36%	7,363	3.75%	21,524	5.53%
Organizativos	10,798	5.61%	8,121	4.13%	18,919	4.86%
Sociales	3,472	1.80%	3,344	1.70%	6,816	1.75%
Espirituales	142,713	74.17%	161,722	82.27%	304,435	78.27%
Conciencia de género	334	0.17%	874	0.44%	1,208	0.31%
Logros legales	738	0.38%	0	0.00%	738	0.19%
Desarrollo comunal	1,783	0.93%	1,581	0.80%	3,364	0.86%
Relaciones/respaldo/independ.	5,935	3.08%	3,986	2.03%	9,921	2.55%
Ninguno/no sabe/otros	12,471	6.48%	9,572	4.87%	22,043	5.67%
4. Obstáculos	192,405	100.00%	196,563	100.00%	388,968	100.00%
Solo con dirigentes	1,230	0.64%	1,355	0.69%	2,585	0.66%
Líderes no-representativos	1,229	0.64%	552	0.28%	1,781	0.46%
Estilos verticales de trabajo	436	0.23%	212	0.11%	648	0.17%
No hay seguimiento	10,245	5.32%	5,316	2.70%	15,561	4.00%
Ausencia de organización	2,565	1.33%	1,169	0.59%	3,734	0.96%
No representan a mujeres	0	0.00%	356	0.18%	356	0.09%
No solucionan problemas	4,337	2.25%	2,989	1.52%	7,326	1.88%
Muy politicizada	45	0.02%	130	0.07%	175	0.04%
Ninguno	162,776	84.60%	173,443	88.24%	336,219	86.44%
No sabe	9,542	4.96%	11,041	5.62%	20,583	5.29%
5. Razones de no-participación	341,301	100.00%	340,315	100.00%	681,616	100.00%
Falta de tiempo	100,954	29.58%	82,412	24.22%	183,366	26.90%
Religión no permite	121,718	35.66%	136,308	40.05%	258,026	37.86%
Muy politicizada	7,103	2.08%	6,167	1.81%	13,270	1.95%
Prefiere trabajar solo	9,317	2.73%	5,941	1.75%	15,258	2.24%
Mucha reunión/altos costos	4,231	1.24%	4,427	1.30%	8,658	1.27%
Oposición de marido/mujer	77	0.02%	5,783	1.70%	5,860	0.86%
Cuidado de niños	84	0.02%	5,733	1.68%	5,817	0.85%
Pérdida de tiempo	1,155	0.34%	1,277	0.38%	2,432	0.36%
Ausencia de organización	45,909	13.45%	38,217	11.23%	84,126	12.34%
No le gusta	50,753	14.87%	54,050	15.88%	104,803	15.38%

Fuente: La Mujer y los Hogares Rurales Nicaraguenses, FIDEG, Septiembre 1996

TABLA F-4 Organización de la Población Rural del Depto. de León en 1996

	Masculina		Femenina		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
1. Miembro de organización	47,514	100.00%	47,197	100.00%	94,711	100.00%
Si	21,863	46.01%	21,820	46.23%	43,683	46.12%
No	25,651	53.99%	25,377	53.77%	51,028	53.88%
2. Tipo de organización	21,863	100.00%	21,820	11.10%	43,683	100.00%
Gremial	74	0.34%	0	0.00%	74	0.17%
Cooperativa	297	1.36%	224	0.11%	521	1.19%
Productores	329	1.50%	0	0.00%	329	0.75%
Política	255	1.17%	182	0.09%	437	1.00%
Religiosa	20,761	94.96%	20,936	10.65%	41,697	95.45%
Proyectos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
UNAG	0	0.00%	147	0.07%	147	0.34%
Educación/Salud	0	0.00%	331	0.17%	331	0.76%
Deportivas/Otras	147	0.67%	0	0.00%	147	0.34%
3. Beneficios obtenidos	21,863	100.00%	21,820	11.10%	43,683	100.00%
Económicos	444	2.03%	332	0.17%	776	1.78%
Organizativos	147	0.67%	297	0.15%	444	1.02%
Sociales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Espirituales	20,579	94.13%	20,936	10.65%	41,515	95.04%
Conciencia de género	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Logros legales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Desarrollo comunal	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Relaciones/respaldo/independ.	255	1.17%	74	0.04%	329	0.75%
Ninguno/no sabe/otros	438	2.00%	181	0.09%	619	1.42%
4. Obstáculos	21,863	100.00%	21,820	11.10%	43,683	100.00%
Solo con dirigentes	74	0.34%	0	0.00%	74	0.17%
Líderes no-representativos	0	0.00%	74	0.04%	74	0.17%
Estilos verticales de trabajo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No hay seguimiento	329	1.50%	74	0.04%	403	0.92%
Ausencia de organización	182	0.83%	0	0.00%	182	0.42%
No representan a mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No solucionan problemas	0	0.00%	182	0.09%	182	0.42%
Muy politicizada	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Ninguno	20,465	93.61%	20,560	10.46%	41,025	93.92%
No sabe	813	3.72%	930	0.47%	1,743	3.99%
5. Razones de no-participación	25,651	100.00%	25,377	100.00%	51,028	100.00%
Falta de tiempo	3,758	14.65%	4,016	15.83%	7,774	15.23%
Religión no permite	17,387	67.78%	17,675	69.65%	35,062	68.71%
Muy politicizada	1,031	4.02%	589	2.32%	1,620	3.17%
Prefiere trabajar solo	147	0.57%	74	0.29%	221	0.43%
Mucha reunión/altos costos	221	0.86%	221	0.87%	442	0.87%
Oposición de marido/mujer	0	0.00%	504	1.99%	504	0.99%
Cuidado de niños	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Pérdida de tiempo	0	0.00%	329	1.30%	329	0.64%
Ausencia de organización	3,107	12.11%	1,969	7.76%	5,076	9.95%
No le gusta	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Fuente: La Mujer y los Hogares Rurales Nicaraguenses, FIDEG, Septiembre 1996

TABLA F - 5 Organización de la Población Rural del Depto. Chinandega en 1996

	Masculina		Femenina		Total	
	Numero	%	Numero	%	Numero	%
1. Miembro de organización	53,955	100.00%	52,999	100.00%	106,954	100.00%
Si	19,257	35.69%	17,963	33.89%	37,220	34.80%
No	34,698	64.31%	35,036	66.11%	69,734	65.20%
2. Tipo de organización	19,257	100.00%	17,963	100.00%	37,220	100.00%
Gremial	674	3.50%	181	1.02%	858	2.31%
Cooperativa	1,434	7.45%	81	0.45%	1,515	4.07%
Productores	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Política	244	1.27%	0	0.00%	244	0.66%
Religiosa	15,015	77.97%	14,672	81.68%	29,687	79.76%
Proyectos	0	0.00%	334	1.86%	334	0.90%
Mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
UNAG	1,127	5.85%	2,380	13.25%	3,507	9.42%
Educación/Salud	0	0.00%	231	1.29%	231	0.62%
Deportivas/Otras	763	3.96%	81	0.45%	844	2.27%
3. Beneficios obtenidos	19,257	100.00%	17,963	100.00%	37,220	100.00%
Económicos	2,773	14.40%	1,596	8.88%	4,369	11.74%
Organizativos	150	0.78%	334	1.86%	484	1.30%
Sociales	422	2.19%	593	3.30%	1,015	2.73%
Espirituales	12,425	64.52%	12,615	70.23%	25,040	67.28%
Conciencia de género	205	1.06%	287	1.60%	492	1.32%
Logros legales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Desarrollo comunal	103	0.53%	0	0.00%	103	0.28%
Relaciones/respaldo/independ.	2,254	11.70%	1,532	8.53%	3,786	10.17%
Ninguno/no sabe/otros	925	4.80%	1,006	5.60%	1,931	5.19%
4. Obstáculos	19,257	100.00%	17,963	100.00%	37,220	100.00%
Solo con dirigentes	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Líderes no-representativos	184	0.96%	0	0.00%	184	0.49%
Estilos verticales de trabajo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No hay seguimiento	1,164	6.04%	184	1.02%	1,348	3.62%
Ausencia de organización	163	0.85%	150	0.84%	313	0.84%
No representan a mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No solucionan problemas	0	0.00%	81	0.45%	81	0.22%
Muy politicizada	0	0.00%	81	0.45%	81	0.22%
Ninguno	16,956	88.05%	16,195	90.16%	33,151	89.07%
No sabe	790	4.10%	1,272	7.08%	2,062	5.54%
5. Razones de no-participación	34,698	100.00%	35,036	100.00%	69,734	100.00%
Falta de tiempo	14,983	43.18%	11,941	34.08%	26,924	38.61%
Religión no permite	14,348	41.35%	13,652	38.97%	28,000	40.15%
Muy politicizada	1,101	3.17%	470	1.34%	1,571	2.25%
Prefiere trabajar solo	607	1.75%	163	0.47%	770	1.10%
Mucha reunión/altos costos	1,485	4.28%	422	1.20%	1,907	2.73%
Oposición de marido/mujer	0	0.00%	1,470	4.20%	1,470	2.11%
Cuidado de niños	0	0.00%	1,776	5.07%	1,776	2.55%
Pérdida de tiempo	274	0.79%	423	1.21%	697	1.00%
Ausencia de organización	1,900	5.48%	1,164	3.32%	3,064	4.39%
No le gusta	0	0.00%	3,555	10.15%	3,555	5.10%

Fuente: La Mujer y los Hogares Rurales Nicaraguenses, FIDEG, Septiembre 1996

TABLA F - 6 Organización de la Población Rural del Depto. de Masaya en 1996

	Masculina		Femenina		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
1. Miembro de organización	31,532	100.00%	34,265	100.00%	65,797	100.00%
Si	12,896	40.90%	13,166	38.42%	26,062	39.61%
No	18,636	59.10%	21,099	61.58%	39,735	60.39%
2. Tipo de organización	12,896	100.00%	13,166	100.00%	26,062	100.00%
Gremial	1,251	9.70%	797	6.05%	2,048	7.86%
Cooperativa	1,464	11.35%	279	2.12%	1,743	6.69%
Productores	266	2.06%	91	0.69%	357	1.37%
Política	235	1.82%	141	1.07%	376	1.44%
Religiosa	8,905	69.05%	11,205	85.11%	20,110	77.16%
Proyectos	279	2.16%	235	1.78%	514	1.97%
Mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
UNAG	404	3.13%	188	1.43%	592	2.27%
Educación/Salud	0	0.00%	182	1.38%	182	0.70%
Deportivas/Otras	92	0.71%	48	0.36%	140	0.54%
3. Beneficios obtenidos	12,896	100.00%	13,166	100.00%	26,062	100.00%
Económicos	1,359	10.54%	235	1.78%	1,594	6.12%
Organizativos	1,262	9.79%	1,030	7.82%	2,292	8.79%
Sociales	141	1.09%	47	0.36%	188	0.72%
Espirituales	8,905	69.05%	11,113	84.41%	20,018	76.81%
Conciencia de género	0	0.00%	91	0.69%	91	0.35%
Logros legales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Desarrollo comunal	0	0.00%	235	1.78%	235	0.90%
Relaciones/respaldo/independ.	636	4.93%	276	2.10%	912	3.50%
Ninguno/no sabe/otros	593	4.60%	139	1.06%	732	2.81%
4. Obstáculos	12,896	100.00%	13,166	100.00%	26,062	100.00%
Solo con dirigentes	47	0.36%	0	0.00%	47	0.18%
Líderes no-representativos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Estilos verticales de trabajo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No hay seguimiento	451	3.50%	47	0.36%	498	1.91%
Ausencia de organización	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No representan a mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No solucionan problemas	279	2.16%	0	0.00%	279	1.07%
Muy politicizada	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Ninguno	10,995	85.26%	12,225	92.85%	23,220	89.10%
No sabe	1,124	8.72%	894	6.79%	2,018	7.74%
5. Razones de no-participación	18,636	100.00%	21,099	100.00%	39,735	100.00%
Falta de tiempo	8,021	43.04%	7,374	34.95%	15,395	38.74%
Religión no permite	2,970	15.94%	4,329	20.52%	7,299	18.37%
Muy politicizada	882	4.73%	597	2.83%	1,479	3.72%
Prefiere trabajar solo	1,403	7.53%	686	3.25%	2,089	5.26%
Mucha reunión/altos costos	451	2.42%	188	0.89%	639	1.61%
Oposición de marido/mujer	0	0.00%	404	1.91%	404	1.02%
Cuidado de niños	0	0.00%	448	2.12%	448	1.13%
Pérdida de tiempo	138	0.74%	138	0.65%	276	0.69%
Ausencia de organización	2,795	15.00%	4,474	21.20%	7,269	18.29%
No le gusta	1,976	10.60%	2,461	11.66%	4,437	11.17%

Fuente: La Mujer y los Hogares Rurales Nicaraguenses, FIDEG, Septiembre 1996

TABLA F - 7 Organización de la Población Rural del Depto. de Granada en 1996

	Masculina		Femenina		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
1. Miembro de organización	18,558	100.00%	18,067	100.00%	36,625	100.00%
Si	4,766	25.68%	3,827	21.18%	8,593	23.46%
No	13,792	74.32%	14,240	78.82%	28,032	76.54%
2. Tipo de organización	4,766	100.00%	3,827	100.00%	8,593	100.00%
Gremial	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Cooperativa	884	18.55%	94	2.46%	978	11.38%
Productores	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Política	94	1.97%	45	1.18%	139	1.62%
Religiosa	3,319	69.64%	3,366	87.95%	6,685	77.80%
Proyectos	278	5.83%	45	1.18%	323	3.76%
Mujeres	0	0.00%	47	1.23%	47	0.55%
UNAG	139	2.92%	136	3.55%	275	3.20%
Educación/Salud	0	0.00%	94	2.46%	94	1.09%
Deportivas/Otras	52	1.09%	0	0.00%	52	0.61%
3. Beneficios obtenidos	4,766	100.00%	3,827	100.00%	8,593	100.00%
Económicos	441	9.25%	147	3.84%	588	6.84%
Organizativos	479	10.05%	136	3.55%	615	7.16%
Sociales	45	0.94%	92	2.40%	137	1.59%
Espirituales	2,951	61.92%	3,051	79.72%	6,002	69.85%
Conciencia de género	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Logros legales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Desarrollo comunal	188	3.94%	100	2.61%	288	3.35%
Relaciones/respaldo/independ.	94	1.97%	0	0.00%	94	1.09%
Ninguno/no sabe/otros	568	11.92%	301	7.87%	869	10.11%
4. Obstáculos	4,766	100.00%	3,827	100.00%	8,593	100.00%
Solo con dirigentes	105	2.20%	53	1.38%	158	1.84%
Líderes no-representativos	97	2.04%	45	1.18%	142	1.65%
Estilos verticales de trabajo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No hay seguimiento	831	17.44%	310	8.10%	1,141	13.28%
Ausencia de organización	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No representan a mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No solucionan problemas	202	4.24%	152	3.97%	354	4.12%
Muy politicizada	45	0.94%	0	0.00%	45	0.52%
Ninguno	3,195	67.04%	2,827	73.87%	6,022	70.08%
No sabe	291	6.11%	440	11.50%	731	8.51%
5. Razones de no-participación	13,792	100.00%	14,240	100.00%	28,032	100.00%
Falta de tiempo	4,920	35.67%	4,246	29.82%	9,166	32.70%
Religión no permite	926	6.71%	1,092	7.67%	2,018	7.20%
Muy politicizada	189	1.37%	47	0.33%	236	0.84%
Prefiere trabajar solo	280	2.03%	136	0.96%	416	1.48%
Mucha reunión/altos costos	152	1.10%	0	0.00%	152	0.54%
Oposición de marido/mujer	0	0.00%	440	3.09%	440	1.57%
Cuidado de niños	0	0.00%	147	1.03%	147	0.52%
Pérdida de tiempo	144	1.04%	0	0.00%	144	0.51%
Ausencia de organización	1,101	7.98%	1,004	7.05%	2,105	7.51%
No le gusta	6,080	44.08%	7,128	50.06%	13,208	47.12%

TABLA F - 8 Organización de la Población Rural del Depto. de Carazo en 1996

	Masculina		Femenina		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
1. Miembro de organización	20,397	100.00%	19,981	100.00%	40,381	100.00%
Si	3,969	19.46%	4,278	21.41%	8,247	20.42%
No	16,428	80.54%	15,706	78.59%	32,134	79.58%
2. Tipo de organización	3,969	100.00%	4,278	100.00%	8,247	100.00%
Gremial	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Cooperativa	538	13.56%	132	3.09%	670	8.12%
Productores	132	3.33%	0	0.00%	132	1.60%
Política	261	6.58%	45	1.05%	306	3.71%
Religiosa	2,299	57.92%	3,969	92.78%	6,268	76.00%
Proyectos	47	1.18%	0	0.00%	47	0.57%
Mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
UNAG	226	5.69%	47	1.10%	273	3.31%
Educación/Salud	169	4.26%	0	0.00%	169	2.05%
Deportivas/Otras	297	7.48%	85	1.99%	382	4.63%
3. Beneficios obtenidos	3,969	100.00%	4,278	100.00%	8,247	100.00%
Económicos	453	11.41%	308	7.20%	761	9.23%
Organizativos	487	12.27%	348	8.13%	835	10.12%
Sociales	342	8.62%	84	1.96%	426	5.17%
Espirituales	1,898	47.82%	3,234	75.60%	5,132	62.23%
Conciencia de género	129	3.25%	258	6.03%	387	4.69%
Logros legales	129	3.25%	0	0.00%	129	1.56%
Desarrollo comunal	47	1.18%	0	0.00%	47	0.57%
Relaciones/respaldo/independ.	264	6.65%	0	0.00%	264	3.20%
Ninguno/no sabe/otros	220	5.54%	46	1.08%	266	3.23%
4. Obstáculos	3,969	100.00%	4,278	100.00%	8,247	100.00%
Solo con dirigentes	84	2.12%	0	0.00%	84	1.02%
Líderes no-representativos	84	2.12%	0	0.00%	84	1.02%
Estilos verticales de trabajo	132	3.33%	0	0.00%	132	1.60%
No hay seguimiento	306	7.71%	174	4.07%	480	5.82%
Ausencia de organización	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No representan a mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No solucionan problemas	221	5.57%	45	1.05%	266	3.23%
Muy politicizada	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Ninguno	2,831	71.33%	3,616	84.53%	6,447	78.17%
No sabe	311	7.84%	443	10.36%	754	9.14%
5. Razones de no-participación	16,428	100.00%	15,706	100.00%	32,134	100.00%
Falta de tiempo	4,451	27.09%	3,741	23.82%	8,192	25.49%
Religión no permite	2,067	12.58%	3,505	22.32%	5,572	17.34%
Muy politicizada	253	1.54%	174	1.11%	427	1.33%
Prefiere trabajar solo	490	2.98%	269	1.71%	759	2.36%
Mucha reunión/altos costos	364	2.22%	227	1.45%	591	1.84%
Oposición de marido/mujer	0	0.00%	227	1.45%	227	0.71%
Cuidado de niños	84	0.51%	129	0.82%	213	0.66%
Pérdida de tiempo	263	1.60%	0	0.00%	263	0.82%
Ausencia de organización	1,965	11.96%	1,576	10.03%	3,541	11.02%
No le gusta	6,491	39.51%	5,858	37.30%	12,349	38.43%

Fuente: La Mujer y los Hogares Rurales Nicaraguenses, FIDEG, Septiembre 1996

TABLA F - 9 Organización de la Población Rural del Depto. de Rivas en 1996

	Masculina		Femenina		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
1. Miembro de organización	39,350	100.00%	41,085	100.00%	80,435	100.00%
Si	15,015	38.16%	16,586	40.37%	31,601	39.29%
No	24,335	61.84%	24,499	59.63%	48,834	60.71%
2. Tipo de organización	15,015	100.00%	16,586	100.00%	31,601	100.00%
Gremial	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Cooperativa	750	5.00%	0	0.00%	750	2.37%
Productores	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Política	318	2.12%	477	2.88%	795	2.52%
Religiosa	13,788	91.83%	15,435	93.06%	29,223	92.47%
Proyectos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
UNAG	0	0.00%	159	0.96%	159	0.50%
Educación/Salud	159	1.06%	515	3.11%	674	2.13%
Deportivas/Otras	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
3. Beneficios obtenidos	15,015	100.00%	16,586	100.00%	31,601	100.00%
Económicos	833	5.55%	159	0.96%	992	3.14%
Organizativos	159	1.06%	0	0.00%	159	0.50%
Sociales	318	2.12%	515	3.11%	833	2.64%
Espirituales	12,637	84.16%	14,640	88.27%	27,277	86.32%
Conciencia de género	0	0.00%	159	0.96%	159	0.50%
Logros legales	76	0.51%	0	0.00%	76	0.24%
Desarrollo comunal	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Relaciones/respaldo/independ.	0	0.00%	159	0.96%	159	0.50%
Ninguno/no sabe/otros	992	6.61%	954	5.75%	1,946	6.16%
4. Obstáculos	15,015	100.00%	16,586	100.00%	31,601	100.00%
Solo con dirigentes	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Líderes no-representativos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Estilos verticales de trabajo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No hay seguimiento	38	0.25%	0	0.00%	38	0.12%
Ausencia de organización	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No representan a mujeres	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
No solucionan problemas	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Muy politicizada	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Ninguno	14,977	99.75%	16,586	100.00%	31,563	99.88%
No sabe	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
5. Razones de no-participación	24,335	100.00%	24,499	100.00%	48,834	100.00%
Falta de tiempo	3,846	15.80%	3,662	14.95%	7,508	15.37%
Religión no permite	12,275	50.44%	13,241	54.05%	25,516	52.25%
Muy politicizada	2,092	8.60%	1,704	6.96%	3,796	7.77%
Prefiere trabajar solo	954	3.92%	553	2.26%	1,507	3.09%
Mucha reunión/altos costos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Oposición de marido/mujer	0	0.00%	356	1.45%	356	0.73%
Cuidado de niños	0	0.00%	197	0.80%	197	0.40%
Pérdida de tiempo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Ausencia de organización	5,168	21.24%	4,786	19.54%	9,954	20.38%
No le gusta	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Fuente: La Mujer y los Hogares Rurales Nicaraguenses, FIDEG, Septiembre 1996

TABLA F - 10 Número de Cooperativas y Miembros por Tipo de Cooperativas en 1993

Departamento	Agropec.	Ahor./Cred.	Industr.	Salinera	Pesca	Número de Cooperativas					Otros	Total
						Transport.	Consumo	Servicios	Otros	Total		
León	110	5	3	1	0	1	0	7	9	136		
Chinandega	249	3	0	0	34	1	0	15	30	332		
Región II	350	8	3	1	34	2	0	22	39	468		
Carazo	111	4	0	0	0	2	0	4	0	121		
Rivas	127	1	0	0	0	0	0	0	0	128		
Masaya	161	7	4	0	0	3	0	8	0	183		
Granada	95	4	0	0	0	1	0	4	9	113		
Región IV	494	16	4	0	0	6	0	16	9	545		
Nicaragua	1,685	58	24	1	36	61	2	73	234	2,174		
% of Regiones II&IV	50.62%	41.38%	29.17%	100.00%	94.44%	13.11%	0.00%	52.05%	20.51%	46.60%		
Número de Asociados												
León	2,303	3,138	31	50	0	68	0	830	444	6,864		
Chinandega	4,453	4,298	0	0	568	141	0	2,466	1,191	13,117		
Región II	6,756	7,436	31	50	568	209	0	3,296	1,635	19,981		
Carazo	2,952	2,274	0	0	0	67	0	561	0	5,854		
Rivas	2,520	250	0	0	0	0	0	0	0	2,770		
Masaya	2,993	4,362	196	0	0	189	0	658	0	8,398		
Granada	2,241	2,032	0	0	0	25	0	375	200	4,873		
Región IV	10,706	8,918	196	0	0	281	0	1,594	200	21,895		
Nicaragua	38,578	45,188	647	50	714	6,144	375	8,267	7,591	107,554		
% of Regiones II&IV	45.26%	36.19%	55.09%	100.00%	79.55%	7.98%	0.00%	59.15%	24.17%	38.93%		
Promedín de Asociados por Cooperativa												
León	21	628	10	50	17	68	0	119	49	50		
Chinandega	18	1,453			17	141		164	40	40		
Región II	19	930	10	50	17	105		150	42	43		
Carazo	27	569				34		140		48		
Rivas	20	250								22		
Masaya	19	623	49			63		82		46		
Granada	24	508				25		94	22	43		
Región IV	22	557	49			47		100	22	40		
Nicaragua	23	779	27	50	20	101	188	113	52	49		

Fuente: Cooperativismo de Nicaragua en Cifras, CCC-CA&FENACOO, San José, Costa Rica, 1994

TABLA F - 11 (a) Situación de Cooperativas POLDES según Entrevistas con Dirigentes

Nombre de Coop.	Acronimo	Localización	Establecida	Oficina de la Coop.	No. Asociados		Banco Communal	Asisten. Reunion	Cuota Mensual	Visión Dirigentes	
					Inicial	1997				(Limitantes Desarrollo)	(Solo ayuda a Cooperativa)
Depto. León											
San Nicolás		La Paz Centro	1994	No	36	49	No	<50%	CS10		Estrecha
Santiago Apóstol		Nagarote	1994	No	32	60	No	<50%	CS10		Estrecha
Mons. Orlando Ordóñez		El Sauce	1993	Si	26	150	Si	<50%	CS5		Estrecha
San José		Achuapa	1995	No	32	60	Si	<50%	CS5*	Amplia	
Sta. Rosa de Lima		Sta. Rosa Penon	1993	No	30	30	Si	75%	CS5	Amplia	
El Jicaral		El Jicaral	1993	No	24	24	Si	60%	CS5	Amplia	
La Mojarrá		Las Mojarras	1995	No	37	37	No	<50%	CS5		Estrecha
Depto. Chinandega											
El Viejo	COOPAVI	El Viejo	1994	No	55	84	No	<50%	CS5		Estrecha
Pedro J. Chamorro		Somotillo	1992	No	32	155	Si	<50%	CS5		Estrecha
Inmac. Concepc. Maria		Villa Nueva	1993	No	24	65	Si	65%	CS5	Amplia	
Cinco Pinos		Cinco Pinos	1995	No	43	109	Si	<50%	CS5		Estrecha
El Progreso		Sto. Tomas Nor.	1995	No	30	55	Si	60%	CS5	Amplia	
Bello Amanecer		Sn. Pedro Norte	1994	No	18	16	Si	85%	CS20	Amplia	
Hermanos Sn. Fco. Nor.		Sn. Fco. Norte	1994	No	50	120	Si	<50%	CS20	Amplia	
Posoltega		Posoltega	1994					No fue visitada			

(*) No presentan problemas en el pago de la cuota mensual

Fuente: Estudio de Campo del Equipo de Estudio JICA, 1997

TABLA F - 11 (b) Situación de Cooperativas POLDES según Entrevistas con Dirigentes

Nombre de Coop.	Acronimo	Localización	Establecida	Oficina de la Coop.	No. Asociados		Banco Comunal	Asisten. Reunion	Cuota Mensual	Visión Dirigentes		
					Inicial	1997				(Límites Desarrollo)	(Solo avuda a Cooperativa)	
<i>Depto. de Rivas</i> Raúl Barrios Torres Cárdenas CoopeSalinas Tola (no jurídica a persona) San Isidro Ormetepe	COSERPAC	Rivas	1993	Si	80	121	No	75%	CS\$5*	Amplia	Amplia	
		Cárdenas	1993	No	326	60	Si	75%	CS\$5	Amplia	Amplia	
		Salinas (Tola)	1996	No	25	32	No	80%	CS\$10	Estrecha	Estrecha	
		Tola	1997	No	60	60	No	75%	CS\$	Estrecha	Estrecha	
		Belen	1993	No	37	90	No	75%	CS\$	Estrecha	Estrecha	
		Isla de Ormetepe	1993	No			No fue visitada					
<i>Depto. de Granada</i> La Unidad El Paso de Panaloya San Pedro Malacatoya Unión del Arroyo		Nandiame	1993	No	83	115	No	55%	CS\$18	Estrecha	Estrecha	
		Malacatoya	1996	No	56	56	No	65%	CS\$10*	Estrecha	Estrecha	
		Malacatoya	1996	No	32	53	No	<50%	CS\$10	Estrecha	Estrecha	
		Malacatoya	1995	No	34	70	No	55%	CS\$10	Estrecha	Estrecha	
		Dirriomo	1996	No			No fue visitada					
<i>Depto. de Masaya</i> El Estuerzo San Pablo 25 de Agosto		La Concepcion	1994	No	28	58	Si			Amplia	Amplia	
		Masaya	1994	No	120	90	Si	<50%	CS\$	Amplia	Amplia	
		Tisma	1994	No			No fue visitada					
<i>Depto. de Carazo</i> Santa Teresa Paz y Progreso		Sta. Teresa-El Sol	1995	No	53	55	No	55%			Estrecha	
		La Paz	1990	No	31	101	No	55%		Amplia	Amplia	

(*) No presentan problemas en el pago de la cuota mensual.

Fuente: Estudio de Campo del Equipo de Estudio JICA, 1997

TABLA F - 12 Area Potencial de Producción de las Cooperativas POLDES

Región II				Región IV			
Coop.	No. de Asociado	Promedio Mz	Area Total Mz	Coop.	No. de Asociado	Promedio Mz	Area Total Mz
Nagarote	60	7	420	Unión Arroyo	49	5	245
LaPazCentro	49	7	343	La Unidad	115	30	3,450
El Sauce	150	5	750	PasoPanaloya	56	25	1,400
Achuapa	60	25	1,500	San Pedro	55	30	1,650
Sta. Rosa	30	20	600	Malacatoya	70	25	1,750
El Jicaral	24	20	480	Granada	345	25	8,495
Las Mojarras	37	20	740				
León	410	12	4,833	Belón	90	5	450
				Las Salinas	32	20	640
Somotillo	155	5	775	Tola	60	10	600
Villa Nueva	65	20	1,300	Cárdenas	60	20	1,200
Cinco Pinos	109	8	872	Rivas	80	10	800
Sto. Tomas	55	20	1,100	Ometepe	53	10	530
Sn. Pedro	16	20	320	Rivas	375	11	4,220
Sn. Fco.	120	20	2,400				
El Viejo	84	6	504	Masaya	90	10	900
Posoltega	25	5	125	Tisma	40	12	480
Chinandega	629	12	7,396	La Concha	58	5	290
				Masaya	188	9	1,670
				Sta. Teresa	35	8	280
				La Paz	101	5	505
				Carazo	136	6	785
Región II	1,039	12	12,229	Región IV	1,044	15	15,170

Fuente: Estudio de Campo del Equipo de Estudio JICA, 1997

ANEXO G
ECONOMIA AGRICOLA

ANEXO G ECONOMIA AGRICOLA

INDICE

	Pag.
1. Condiciones Económicas.....	G - 1
1.1 Economía Nacional	G - 1
1.2 Fuerza de Trabajo	G - 2
1.3 Precios y Tasa de Cambio	G - 4
1.4 Finanzas Públicas	G - 4
1.5 Comercio Exterior	G - 6
1.6 Balanza de Pagos	G - 8
1.7 Deuda Externa y Deuda Pendiente	G - 9
1.8 Asistencia Oficial para el Desarrollo	G - 9
2. Condiciones Agro-económicas.....	G - 10
2.1 Producción Agropecuaria	G - 10
2.2 Población Agrícola	G - 13
2.3 Balanza de Alimentos.....	G - 14
2.4 Ingreso y Gastos Familiares	G - 15
2.5 Crédito Agrícola	G - 18
3. Proyección de las Condiciones Agro-Económicas Futuras.....	G - 19
3.1 Planes de Desarrollo Nacional.....	G - 20
3.2 Población y Demanda Alimenticia.....	G - 23
3.3 Gastos Públicos para el Desarrollo Agrícola.....	G - 24

ANEXO G ECONOMIA AGRICOLA

I. Condiciones Económicas

I.1 Economía Nacional

Desde el terremoto ocurrido en 1972, la economía de Nicaragua se encuentra en proceso de deterioro debido a una serie de problemas relacionados con la guerra civil, sanciones económicas por parte de los EEUU, salida de académicos y científicos, y los daños causados por el huracán de 1988. En consecuencia, a pesar de que el Producto Interno Bruto (PIB) per capita en Nicaragua era más de US\$ 800 a principios de los años '80, hubo una caída y, a principios de los años '90, el PIB cayó a menos de la mitad de este valor. Sin embargo, desde 1994, la economía nacional está presentando mejores condiciones para el crecimiento.

En 1996, el PIB de Nicaragua representó un valor de C\$17.13 billones, tal como se presenta en la Tabla G-1. Este fue desagregado en Valor Bruto Agregado (VBA) para los principales sectores de la economía, así como fue calculada su distribución porcentual, tal como se presenta en la Tabla G-2. Estos datos son resumidos con sigue: C\$5.98 billones en el sector primario (o agricultura) o 34.9% del PIB, C\$3.42 billones en el sector secundario (o industrial) o 20.0%, y C\$7.72 billones en el sector terciario (o de servicios) o 45.1% del PIB. El PIB per capita era C\$810, equivalente a aproximadamente US\$ 450, tal como se presenta en la Tabla G-3.

La Tabla G-4 presenta el PIB por sector de la economía, a precios constantes de 1980, entre 1991 y 1996. En estos seis años, el PIB creció de C\$18.1 billones a C\$20.6 billones en términos reales, i.e., tasa de crecimiento promedio de 2.2% al año. En los primeros tres años entre 1991 y 1993, la economía nacional estuvo estagnada en el mismo nivel, tal como se presenta en la Tabla G-5. En los últimos tres años, sin embargo, la economía empezó a tener un crecimiento positivo. El crecimiento del PIB presentó tasas de 3.3% al año en 1994, 4.5% en 1995 y 5.5% en 1996, en parte debido a la recuperación del sector agrícola tal como se presenta en la Tabla.

La tasa promedio anual del PIB per capita, entre 1991 y 1996, fue ligeramente negativa, siendo calculada en -0.4%. Este dato indica que las condiciones económicas de la población de Nicaragua se han agravado desde 1991. El desarrollo de la economía en los últimos seis años fue analizado a través de la evolución del PIB per capita, mostrando un deterioro en los primeros tres años y una recuperación en los últimos tres años de este período, tal como se presenta en la Tabla G-6.

Tal como se presenta en las Tablas G-1 y G-2, la estructura sectorial en 1996 fue resumida como sigue: C\$5.98 billones en el sector primario o 35% del PIB, C\$3.42 billones o 20% en el sector secundario y C\$7.72 billones o 45% en el sector terciario. En el sector agropecuario, el sub-sector de producción agrícola tuvo una performance de cerca de C\$4.40 billones del VBA o 26% del PIB en el mismo año. En el sub-sector pecuario, este fue de C\$1.28 billones o 7.5%.

Tal como se presenta en la Tabla G-4, el sector primario tuvo un crecimiento negativo en 1991, sin embargo, desde 1992, éste está creciendo a una tasa positiva. En particular, después de 1994, el sector agrícola ha jugado un importante papel en la economía nacional. Tal como se presenta en la Tabla, el sector presentó altas tasas de crecimiento: 11% en 1994, 6% en 1995 y 10% en 1996. En consecuencia, el sector primario ha logrado un crecimiento anual promedio de 8.7%, en los últimos tres años. Sin embargo, el sector secundario logró un valor de 4.3% a.a. para el mismo período. Aunque el sector terciario haya tenido la tasa anual más baja de 2.2%, éste empezó a tener un

crecimiento positivo en los últimos dos años. Así, desde 1994, la economía empezó a presentar mejores condiciones de crecimiento.

1.2 Fuerza de Trabajo

1.2.1 Empleo

En 1995, la fuerza de trabajo en Nicaragua era compuesta de 1.44 millones de personas. Esto correspondió a 48.2% de la población en edad de trabajar (3.00 millones), o sea, aquellos que tenían 10 años o más de edad. De este número, 1.20 millones de trabajadores o 83% del total eran empleados. Así, la tasa de desempleo en todo el país era de 17%. En las áreas rurales, la tasa de desempleo era de 14%, tal como se presenta en la Tabla G-7, mientras que en las áreas urbanas, la tasa era de 19%, por tanto superior a la de las áreas rurales. Estas condiciones laborales, presentadas en el Censo 1995, son resumidas en la siguiente Tabla.

Item	(Unidad: 1000)		
	Total	Urbano	Rural
Fuerza de Trabajo	1.445	818	627
Empleados	1.200	660	540
Desempleados	245	158	87
Tasa de Desempleo	17%	19%	14%

Fuente: Censos Nacionales 1995, INEC

A nivel regional dentro del Area del Estudio, la fuerza de trabajo fue estimada en 228,000 en la Región II y 227,000 en la Región IV, en 1995, tal como se presenta en la Tabla G-8. La tasa de desempleo fue de, respectivamente, 21% y 19%, tal como se presenta en la Tabla abajo. Las tasas de las dos regiones fue superior a la tasa promedio nacional de 17%. En términos de las áreas rurales, las tasas fueron, respectivamente, 19% y 20%, siendo mucho superiores a la tasa promedio nacional para áreas rurales de 14%.

Item	(Unidad: 1000)					
	Región II			Región IV		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Fuerza de Trabajo	228	133	95	227	127	100
Empleados	180	103	77	183	102	81
Desempleados	48	30	18	44	24	20
Tasa de Desempleo	21%	22%	19%	19%	19%	20%

Fuente: Censos Nacionales 1995, INEC

1.2.2 Distribución de la Fuerza de Trabajo por Sectores Económicos

El sector primario solía absorber la mayor porción de la fuerza de trabajo en el país. En el censo de 1971, correspondieron al sector 237,300 trabajadores o 47% de la fuerza de trabajo total, tal como se presenta en la Tabla G-10. Durante 24 años entre los dos censos, la porción del sector primario decreció a 40% tal como se presenta en la Tabla abajo, aunque el número de trabajadores haya crecido hasta 484,200 en 1995, tal como se presenta en la Tabla G-9. La tasa de crecimiento del sector fue calculada en 3% promedio al año, durante estos 24 años. Pese a que esta tasa de crecimiento sea ambigua una vez que los datos del censo 1971 fueron posteriormente revisados, esta fue considerablemente inferior a la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo, la cual fue calculada en 4.0% a.a. tal como se presenta en la Tabla G-7.

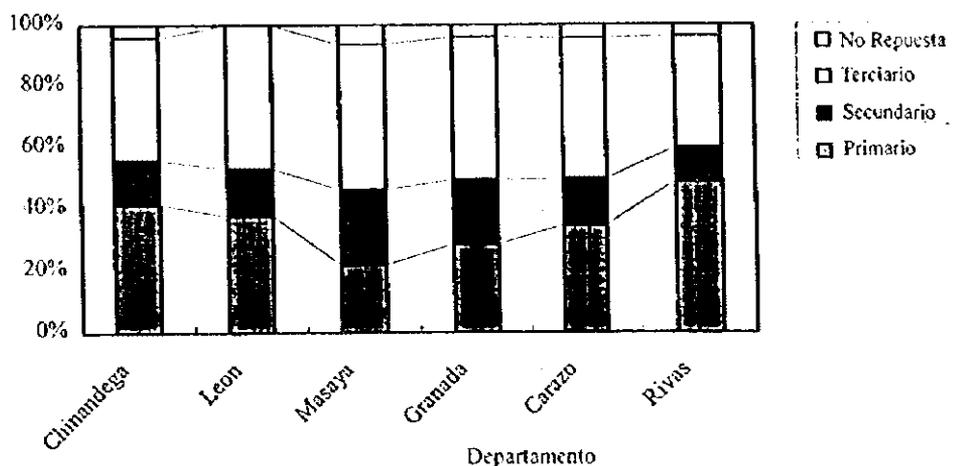
(Unidad: %)

Item	Nicaragua		Región II		Región IV	
	1971	1996	1971	1996	1971	1996
Fuerza de Trabajo	100	100	100	100	100	100
Sector Primario	47	40	48	40	43	31
Sector Secundario	17	13	18	15	21	19
Sector Terciario	34	41	31	43	35	45
Sin respuesta	2	6	3	2	1	5

Fuente: Censos Nacionales 1971 y 1995, INEC

Este decrecimiento fue verificado también en las regiones. En la Región II, la porción del sector primario cayó de 48% en 1971 para 40% en 1995, a pesar de que el número de trabajadores haya crecido de 40,600 en 1971 a 69,400 en 1995. De la misma manera, la porción del sector primario en la Región IV cayó de 43% en 1971 a 31% en 1995, aunque el número de trabajadores haya crecido de 33,400 en 1971 a 57,100 en 1990. La distribución por sectores de la Región II fue similar al promedio nacional, pero por otra parte, en la Región IV, la fuerza de trabajo tendió al sector secundario más que al primario. Sin embargo, la porción del sector primario era aún mayor que la del sector secundario.

La distribución por sectores de la fuerza de trabajo generalmente refleja las características de la estructura económica. Los datos abajo presentan la distribución de la fuerza de trabajo por departamento, en el Area del Estudio. La porción agrícola de la fuerza de trabajo parece crecer inversamente a la distancia de la capital, Managua. Por ejemplo, la porción agrícola de la fuerza de trabajo en el departamento de Masaya fue sólo 22% en 1995, la menor entre los seis departamentos, siendo el departamento mas cercano a Managua. Este también funciona como ciudad satélite de Managua, una vez que proporciona viviendas para los que trabajan en la capital. Por otra parte, la porción en el Departamento de Rivas fue 49% en 1995, el más lejano de los seis departamentos.



El sector industrial, o sea el sector secundario, empleó la menor porción de la fuerza de trabajo entre los tres principales sectores económicos. Su participación fue de 13% en el país y 15% y 19% en las Regiones II y IV, respectivamente, tal como se presenta en la Tabla arriba. El porcentaje ha disminuido en el país así como en ambas regiones desde el censo de 1971.

Por otra parte, el número de trabajadores en el sector terciario, o de servicios, creció de 34% en 1971 a 41% en 1995, en el país. De la misma manera, también ha crecido en la Región II de 31% a 43% y

en la Región IV de 35% a 45%. De esta forma, en 1995, el sector terciario absorbió la mayor porción de la fuerza de trabajo, en vez del sector primario en el censo de 1971.

1.3 Precios y Tasa de Cambio

La Tabla G - 11 presenta la tasa de crecimiento de los precios del consumidor, en el país, de 1991 a 1996. En 1992, los precios se estabilizaron a una tasa anual de 3,5%, pero en 1993 hubo, nuevamente, una elevación de alrededor de 20%, tal como se presenta en la Tabla. Desde 1994, los precios a los consumidores están sufriendo una transición alrededor de 12% al año. El movimiento mensual de los precios es presentado en la Tabla G-12.

La tasa de inflación de 12,2%, en 1996, creció principalmente debido a las tasas relacionadas con la vivienda (28.2%) y alimentación (12.7%). El aumento en los gastos por vivienda fueron influenciados, principalmente, por el aumento de los precios de los servicios públicos tales como suministro de agua (30.6%), electricidad (28.6%) y gas butano (85.6%) en aquel año. El aumento de los gastos con alimentación fue causado por el aumento del precio de granos básicos tales como arroz y frijoles, el cual se dice que fue producto de la introducción de políticas de liberalización del mercado para los productos agrícolas.

Según los "Indicadores Económicos, Agosto 1997" por el BCN, la tasa de inflación fue 4.06% durante ocho meses, de Enero a Agosto de 1997. Comparándolo al índice de precios del mismo período del año anterior, la tasa anual de inflación fue calculada en 11.3%. La inflación recobró la calma en relación al año anterior cuando fue de 12.2%.

La Tabla G-13 presenta la tasa de cambio del Córdoba por US\$ de 1991 a 1997, al final de cada período y el promedio anual. El valor de la moneda cayó de C\$ 5.00 por US\$ al final del año 1991 hasta C\$ 8.92 en 1996. Según el BCN, la tasa oficial era C\$9.62 por US\$ al final de Agosto, 1997.

1.4 Finanzas Públicas

En relación a las finanzas públicas en Nicaragua, la existencia de diversas organizaciones así como de un gobierno central es un factor importante. Según el "Informe Anual 1996, BCN", el sector público consiste de un gobierno central, agencias gubernamentales (Resto del Gobierno General), Empresas de Utilidad Pública, otras corporaciones públicas (Resto del Sector Público) y el Banco Central. Sin embargo, los gobiernos municipales locales no están incluidos en esta descripción.

En 1996, el sector público tuvo un ingreso de C\$5.19 billones y gastos totales de C\$7.53 billones. Los gastos totales consistieron de gastos recurrentes de C\$4.34 billones y gastos de capital de C\$3.19 billones. Consecuentemente, el déficit total del sector público fue C\$2.34 billones. En adición al déficit corriente, el déficit final fue C\$3.27 billones incluyendo intereses generados de préstamos internacionales, representando el 19% del PIB. El déficit total fue financiado por las siguientes fuentes: C\$1.50 billones de donaciones internacionales, C\$1.77 de préstamos internacionales y entidades financieras locales. Del déficit total de C\$3.27 billones, C\$ 1.36 billones ó 42% fue creado por el gobierno central.

1.4.1 Gobierno Central

El gobierno central ha sufrido las consecuencias de significativos déficits fiscales. La Tabla G-14 presenta los ingresos y gastos del gobierno central en los últimos seis años. En 1996, el gobierno logró un total de C\$3.42 billones en ingresos provenientes de impuestos, C\$0.16 billones a través de servicios públicos y otros ingresos con un total de C\$0,03 billones. Como resultado, el ingreso total

fue de C\$3.61 billones, representando 21% del PIB. El crecimiento de la recolección de impuestos fue 15% superior que en 1995. En 1995 esta fue 24% superior que la de 1994 debido a la revisión de los impuestos de aduana.

Los gastos totales del gobierno central fueron de C\$4.97 billones en 1996, tal como se presenta en la Tabla siguiente. Este comprende C\$3.29 billones de gastos recurrentes y C\$1.66 billones de inversiones de capital, representando 66% y 34% de los gastos totales, respectivamente. Como resultado, hubo un déficit de C\$1.36 billones, el cual fue un poco superior al déficit de C\$1.33 billones en 1995. Una vez que el gobierno central recibió un total de C\$1.04 billones en donaciones extranjeras, el balance final decreció hasta C\$0.32 billones en 1996.

Los gastos totales del gobierno central crecieron nominalmente de C\$2.00 billones en 1991 hasta C\$4.97 billones en 1996. Por otra parte, la proporción de estos gastos en relación al PIB crecieron gradualmente de 27% en 1991 a 29% en 1995 tal como se presenta en la Tabla abajo.

Item	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PIB (C\$ Billón)	7,44	9,23	11,07	12,45	14,45	17,13
Gastos (C\$ Billón)	2,00	2,60	3,03	3,77	4,47	4,97
Porcentaje (%)	27	28	27	30	31	29

1.4.2 Inversiones de Capital por el Sector Público

Las inversiones públicas son realizadas no sólo por el gobierno central pero también por agencias gubernamentales, las cuales constituyen el sector público como se mencionó anteriormente. En términos de proyectos agropecuarios, las siguientes agencias implementan diversos tipos de proyectos por todo el país: MAG, INTA, INRA, PNDR, CONAGRO, etc. La Tabla G-15 presenta la tendencia de inversiones de capital por el sector público desde 1991 hasta 1996. En 1996, la inversión total fue de C\$2,21 billones. Del monto total, las agencias relacionadas con actividades agropecuarias han invertido los siguientes montos: C\$123 millones o 5.6% por el MAG, C\$16 millones o 0.7% por el INRA, C\$49 millones o 2.2% por el MARENA, C\$19 millones o 0.9% por el INTA, C\$127 millones o 5.7% por el PNDR y C\$5 millones o 0.2% por el CONAGRO. C\$276 millones o 12.5% del monto total (C\$2.21 billones) fueron invertidos por el sector público en actividades agropecuarias, en 1996, tal como se presenta en la Tabla. Para los sectores ambientales y de silvicultura, fueron invertidos C\$63 millones o 2.8% del monto total, en 1996.

En cuanto a las fuentes de inversión en 1996, C\$459 millones o 20% del monto total comprendieron fondos locales y C\$1,752 millones u 80%, fondos internacionales. Los fondos internacionales consistieron de C\$898 millones o 51% de donaciones y C\$854 millones o 49% de préstamos. Sin embargo, tal como se presenta en la Tabla, esta composición fluctúa año a año.

La inversión de capital del sector público en 1996, C\$2.21 billones, corresponde a 12.9% del PBI del mismo año. Esta proporción varía de un máximo de 16.2%, en 1995, a un mínimo de 4.8%, en 1991. En estos cuatro años, la proporción fluctuó entre 12.7% y 16.2%, tal como se presenta en la Tabla abajo.

Item	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PBI (C\$ Billones)	7,44	9,23	11,07	12,45	14,46	17,13
Inversión (C\$ Billones)	0,36	0,90	1,41	1,94	2,34	2,21
Proporción del PBI (%)	4,80	9,80	12,70	15,60	16,20	12,90

1.4.3 Ministerio de Agricultura y Ganadería

La Tabla G-16 presenta los gastos por inversiones realizados por MAG durante los seis años entre 1991 y 1996. En 1996, MAG utilizó C\$123 millones en inversiones de capital, representando el 7% de los gastos de capital del gobierno central, C\$1.66 billones, y 6% de los gastos de capital del sector público, C\$2.21 billones, como se menciona en la sección anterior. El programa de inversiones del MAG consiste de los siguientes cuatro programas:

- 1) Programa de Desarrollo Integrado: especialmente para apoyar y promover la agricultura local en áreas rurales.
- 2) Programa de Ciencia y Tecnología: para examinar y desarrollar tecnología apropiada en laboratorios y centros de investigación.
- 3) Programa Alimentario.
- 4) Programa de Fortalecimiento de los Servicios: para mejorar las actividades rurales.

1.5 Comercio Exterior

La balanza comercial internacional de Nicaragua ha mantenido un déficit constante tal como se presenta en la Tabla abajo. En 1996, el déficit de la balanza comercial fue US\$485 millones, el cual fue US\$49 millones superior que en 1995. El déficit representó el 24% del PIB, aunque la tasa disminuyó en relación a los 33% en 1992.

(Unidad: US\$ millones)

Item	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Exportaciones	272	223	267	351	526	635
Importaciones	751	830	744	875	962	1.120
Balanza Comercial	-479	-607	-477	-524	-436	-485

Fuente: Informe Anual 1993-1996, BCN

1.5.1 Exportaciones

Los productos tradicionales de exportación contribuyeron con la mayor parte del comercio exterior nacional por mucho tiempo, aunque su contribución cayó muy por debajo de la de los productos manufacturados. Incluso entre los productos industrializados, los productos producidos con materia prima agrícola mantuvieron la más grande proporción, tal como se presenta en la Tabla G-17.

Tal como se presenta en la Tabla abajo, los productos agropecuarios representaron un monto de exportación de US\$297 millones en 1996, correspondiendo a 47% del monto total de exportación de US\$635 millones. El monto total de productos agropecuarios creció en relación a los US\$294 millones en 1991, pero la proporción de estos productos en el total de exportaciones decreció, gradualmente, de 75% en 1991 a 47% en 1996. Los detalles de los volúmenes y precios de los productos son presentados en la Tabla G-18.

(Unidad: US\$ millones)						
Item	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Exportaciones	272	223	267	351	526	635
Productos Agropecuarios						
Café	36	45	32	73	131	111
Algodón	44	26	0	4	2	8
Azúcar	31	19	18	16	30	38
Plátano	29	10	6	6	14	22
Ajonjolí	7	4	8	7	12	19
Melazas	3	5	2	2	4	3
Carne	38	41	61	68	55	44
Otros	15	18	30	54	44	52
Total	204	169	156	230	291	297
Proporción (%)	75	76	58	66	55	47

Fuente: Informe Anual 1993-1996, BCN

Las principales razones para el decrecimiento de la participación son (1) hubo una presión por la reducción de la producción del algodón debido al rebajo de sus precios en el mercado internacional y (2) los productos manufacturados tuvieron un crecimiento mayor en relación a los productos agropecuarios. Entre los productos, café, azúcar y carne fueron los tres principales en términos de valores exportados, en 1996. Los valores exportados de estos tres productos tuvieron una fluctuación año a año, pero parecen haberse recuperado de la mala condición del período de la guerra civil. Ajonjolí y plátano representaron cerca de US\$20 millones, en 1996. En particular en el caso del ajonjolí, el volumen exportado ha aumentado muy rápido en los últimos tiempos. Una vez que su valor unitario también ha aumentado año tras año, el valor exportado logró un aumento significativo, tal como se presenta en la Tabla.

1.5.2 Importaciones

Las importaciones en 1996 ascendieron a US\$1.129 millones, representando 56% del PIB y crecieron 16% más que en 1995. Este aumento se debió principalmente al crecimiento de productos intermediarios, los cuales crecieron más de US\$51 millones en relación a 1995, tal como se presenta en la Tabla G-19. Estos productos intermediarios representan la mayor porción del valor de las importaciones, o sea US\$406 millones o 36% del total. En particular, los productos intermediarios de la industria crecieron US\$34 millones, presentando el mayor incremento entre los sub-sectores. La segunda mayor porción fue ocupada por los bienes de capital, representando US\$279 millones o 25% del total. El aumento de esos bienes fueron promovidos por la importación de equipos de transporte tales como vehículos.

La importación de bienes de consumo alcanzaron a US\$276 millones, representando el 25% del total importado. Más de 80% fueron bienes no-durables. Ellos consistieron en productos alimenticios, productos médicos y bienes de consumo doméstico. El petróleo representó US\$158 millones ó 14% del total importado. Esta proporción fue mantenida en el mismo porcentaje, entre 13% y 15% por los últimos seis años.

1.5.3 Balanza Comercial de Productos Alimenticios

La Tabla abajo presenta la balanza comercial de los principales productos alimenticios entre 1993 y 1996, la cual fue originalmente facilitada por la oficina de aduana y compilada por el MEDE como base de datos. Tal como se presenta en la Tabla, pese a que Nicaragua exportó alguna cantidad de granos básicos tales como arroz y maíz, la importación de esos granos aún fue mayor. Además, una cantidad considerable de trigo fue constantemente importada. Así, esto muestra que el país aún no

puede lograr la autosuficiencia alimenticia. En otras palabras, el desarrollo de la producción de granos básicos contribuye a que el país logre la autosuficiencia alimenticia y también equilibre la balanza comercial.

(Unidad: 1000 tons)

Item	1993		1994		1995		1996	
	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.
Trigo	77,9	-	91,9	-	89,4	-	103,3	-
Arroz	147,2	0,3	46,7	2,5	53,9	1,6	70,0	3,1
Maíz	5,2	0,4	35,4	9,0	32,4	4,2	18,9	4,3
Sorgo	0,6	0,8	0,7	21,2	0,1	0,6	9,3	2,0
Azúcar	19,8	57,0	0,4	55,0	0,1	95,3	0,0	122,0
Frijol	8,5	3,8	2,1	18,8	4,2	22,1	3,6	11,8
Plátano	0,5	27,7	0,2	28,5	0,3	54,3	0,9	78,2
Café	0,4	29,6	0,0	37,8	-	37,8	-	53,1
Carne	0,0	25,2	0,1	26,4	-	25,4	0,0	21,5

Fuente: Informática, MED,

Los principales socios comerciales en las exportaciones, en años recientes, fueron EEUU, Alemania y cuatro países de la América Central: Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras. EEUU es el mas importante socio de Nicaragua, el cual tiene la mayor proporción, mas de 40% del total exportado, en los últimos años. En seguida, algunos países europeos tales como España, Holanda, Bélgica y Gran Bretaña representaron mas de US\$10 millones de exportaciones en 1996. México y Canadá también son buenos socios comerciales de Nicaragua.

Nicaragua exportó la mayoría de los siguientes productos a los EEUU: plátano, azúcar, carne y ajonjolí. Los países de la CE son buenos socios en la exportación de café y ajonjolí. Los países de América Central también importan grandes cantidades de productos alimenticios tales como maní, frijol, arroz, maíz, sorgo, ajonjolí y carne. La mitad de la producción de maní en Nicaragua es exportada a México.

En términos de importación, los EEUU también son un importante socio comercial de Nicaragua, manteniendo la mayor proporción, mas de 25% del total importado en los últimos años. Los otros socios comerciales en exportación también son buenos socios en las importaciones. De acuerdo con las Tablas, los EEUU suministra la mayoría de los granos básicos a Nicaragua, tales como trigo, arroz y maíz. Los países de América Central exportan principalmente el arroz a Nicaragua. A propósito, Japón es un importante socio en las importaciones. Nicaragua importa la mayoría de los productos manufacturados como bienes intermediarios y de capital, pero no productos alimenticios excepto para propósitos de donación.

1.6 Balanza de Pagos

Nicaragua tiene tradicionalmente un déficit en su cuenta corriente. Este presentó, consecutivamente, un déficit en su balanza comercial, tal como se presenta en la Tabla G-20. El déficit fue financiado principalmente por préstamos internacionales, de fuentes privadas y oficiales. Esta actividad aceleró el agravamiento del déficit corriente. El déficit es compensado por donaciones de otros países y remesas de emigrantes, tal como se presenta en la Tabla.

En 1991, la cuenta corriente registró el mayor nivel de déficit de US\$867 millones. En los tres años siguientes, la balanza corriente mantuvo el mismo nivel de déficit entre US\$900 millones y US\$1 billones, aunque la balanza finalmente decreció al nivel de entre US\$500 y US\$700 millones debido a las donaciones. Desde 1995, un mayor volumen de condonación de la deuda externa fue implementado en Nicaragua como sigue: US\$1,453 millones en 1995 y US\$ 4,208 millones. Debido a

esta gran condonación, la donación total creció a US\$1,671 millones en 1995 y US\$4,382 millones en 1996, así la balanza corriente volvió a ser positiva.

La balanza de la cuenta de capital en 1996 fue negativa en US\$4,197 millones. Este resultado fue influenciado por la reducción de la deuda interna y por la cancelación de la condonación arriba mencionada. Como consecuencia, la balanza global fue todavía negativa, alcanzando \$487 millones en 1995.

1.7 Deuda Externa y Deuda Pendiente

En 1995, la deuda externa total era de US\$9.3 billones tal como se presenta en la Tabla G-1. Ella representó 590% del PNB o 490% del PIB. La deuda pendiente de largo plazo fue US\$7.9 billones en el mismo año. El servicio total de la deuda fue US\$282 billones, comprendiendo US\$195 millones del reembolso del principal y US\$87 billones de interés. Así, la razón de servicio de la deuda (RSID) fue de 39% en 1995. La razón decreció un poco hasta 40%, en 1994, pero aún está bajo serias condiciones financieras. Esto significa que el país aún tiene problemas en obtener nuevos préstamos internacionales.

1.8 Asistencia Oficial para el Desarrollo

Ingresos brutos de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) de los países del OECD y organizaciones multilaterales internacionales sumaron US\$1,810 millones en donaciones en el período entre 1991 y 1996. La donación promedio anual fue de cerca de US\$280 millones. Los valores anuales por país y por organización internacional son presentados en la Tabla G-22. Durante este período, los cinco principales países fueron EEUU, Suecia, Japón, Holanda y Noruega en orden de monto de donación a Nicaragua, siendo que el monto total fue de US\$1,10 billones en aquellos seis años o más del 75% de la donación bilateral total acumulada de US\$1.48 billones. El monto total de los cinco países también representaron más de 60% de la donación total acumulada de US\$1.81 billones. El monto total anual de donaciones disminuyó gradualmente año tras año desde 1991, tal como se presenta en la Tabla.

En términos de préstamos, el ingreso bruto fue de US\$2.42 billones en los últimos seis años. El promedio anual de préstamo fue US\$0.40 billones. Las tres principales organizaciones fueron BID, BCIE y IDA, de los cuales el monto total fue de US\$0.93 billones en aquel período o 40% del préstamo total acumulado.

El ingreso promedio anual del ODA representó, aproximadamente, 145% de los gastos anuales del gobierno central en el mismo período. Este osciló desde un máximo de 298% en 1991 hasta un mínimo de 91% en 1993, tal como se presenta en la Tabla abajo. Esto significa que el país recibió de la asistencia internacional cerca de 1.5 veces el gasto del gobierno en cada año.

	(Unidad: US\$ Millones)					
Item	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Ingreso del ODA*1	1,190	737	434	682	644	538
Gastos del Gobierno Central	400	519	479	530	561	558
Participación del ODA (%)	298	142	91	129	115	96

Nota: *1 Suma de donación y préstamo

2. Condiciones Agro-económicas

2.1 Producción Agropecuaria

2.1.1 Producción Agrícola

(1) Producción Nacional

La producción actual de los principales cultivos en el país se expresa a través del promedio de los últimos seis años, en la Tabla abajo. La respectiva producción anual de los años 1991/92 y 1996/97 es presentada en la Tabla G - 23. La Tabla incluye las áreas cultivadas y rendimiento así como la producción total. La área cultivada total fue de 891,000 Mzs en promedio para los seis años. Tal como se presenta en la Tabla, los campos de granos básicos fueron divididos como sigue: 75,000 Mzs para el arroz; 302,000 Mzs para el maíz; 64,000 Mzs para el sorgo; y 159,000 Mzs para el frijol. Los campos de arroz comprendieron 30,000 Mzs de área de riego y 45,000 Mzs de área sin riego. Los principales cuatro cultivos de exportación fueron cultivados, en promedio, como sigue: 112,000 Mzs para el café; 60,000 Mzs para la caña de azúcar; 3,000 Mzs para el plátano; y 35,000 Mzs para el ajonjolí.

Producto	Área Cultivada (1000 Mzs)	Producción (1000 qq)	Rendimiento (qq/Mz)
Para Exportación	238		
Ajonjolí	35	290	8.3
Algodón	13	136	10.3
Plátano *1	3	4,046	1,480.4
Café	112	1,019	9.1
Caña de Azúcar	60	57,134	955.1
Maní	14	618	45.4
Tabaco	1	33	25.4
Para Uso Doméstico	610		
Arroz	75	2,186	29.0
Frijol	159	1,621	10.2
Maíz	302	5,867	19.4
Sorgo	64	1,805	28.2
Soja	10	325	31.2
Otros	42		

Nota: *1 Unidad de producción 1000 cajas. Unidad de rendimiento es cajas por Mz.

El rendimiento de los granos básicos fue el siguiente: 29.0 qq/Mz (1.9 ton/ha) de arroz, dividido en 38.7 qq/Mz (2.5 ton/ha) en campos con riego y 22.4 qq/Mz (1.5 ton/ha) en campos sin riego; 19.4 qq/Mz (1.3 ton/ha) de maíz; 28.2 qq/Mz (1.8 ton/ha) de sorgo; y 10.2 qq/Mz (0.7 ton/ha) de frijol. Aunque las áreas cultivadas han crecido en los últimos seis años y la producción total también ha crecido proporcionalmente, tal como se presenta en la Tabla G-23, el rendimiento se mantuvo al mismo nivel.

El valor agregado (VA) de la producción agrícola fue discutido en la Sección 1.1 "Cuentas Nacionales". Este fue desagregado en el VA de los principales cultivos en la Tabla G-24. Los cinco principales cultivos en orden de VA, en 1996, fueron las siguientes: C\$1.16 billones de café; C\$0.47 billones de azúcar; C\$0.45 de maíz; C\$0.33 de arroz; y C\$0.30 de frijol.

(2) Producción Regional en el Área de Estudio

La producción actual del Área del Estudio, Región II y Región IV, se expresa como el promedio de los últimos seis años, en la Tabla abajo. La producción anual entre 1990/91 y 1995/96 es presentada en la Tabla G-25. Los datos fueron divididos de acuerdo a las regiones. Además, la producción regional fue desagregada a nivel departamental en la Tabla G-26.

El área total cultivada para los siguientes cultivos fue de 266,000 Mzs en promedio, en el Área del Estudio, durante los últimos seis años. Tal como se presenta en la Tabla, los campos cultivados con granos básicos fueron divididos como sigue: 26,000 Mzs de arroz; 39,000 Mzs de maíz; 41,000 Mzs de sorgo; y 25,000 Mzs de frijol. Los cuatro principales cultivos de exportación fueron cultivados en las siguientes áreas: 14,000 Mzs de café; 43,000 Mzs de caña de azúcar; 3,000 Mzs de banana; y 35,000 Mzs de ajonjolí.

Producto	Área Cultivada (1000 Mzs)	Producción (1000 qq)	Rendimiento (qq/Mz)
Para Exportación	129		
Ajonjolí	35	260	7.4
Algodón	23	650	28.6
Plátano*1	3	4,266	187.3
Café	14	118	8.7
Caña de Azúcar	43	2,101	48.7
Maní	11	446	40.1
Tabaco	0	6	0.5
Para Uso Doméstico	138		
Arroz	26	772	29.7
Frijol	25	223	8.9
Maíz	39	826	21.4
Sorgo	41	1,177	29.0
Soja	8	230	30.2

Nota: *1 Unidad de producción es 1000 cajas. Unidad de rendimiento es cajas per Mz.

El rendimiento de los granos básicos fue el siguiente: 29.7 qq/Mz (2.0 ton/ha) de arroz; 21.4 qq/Mz (1.4 ton/ha) de maíz; 29.0 qq/Mz (1.9 ton/ha) de sorgo; y 8.9 qq/Mz (0.6 ton/ha) de frijol.

El Área del Estudio ocupa una importante posición en cuanto a la producción agrícola del país. En realidad, la mayoría de los cultivos de la Tabla arriba son producidas en el Área del Estudio. La Tabla abajo presenta la proporción de la producción y del área cultivada en el Área del Estudio en relación al país. Sin embargo, la producción nacional descrita en la Sección 2.1.1 fue basada en el promedio de los seis años entre 1991/92 y 1996/97, por tanto hay una diferencia de un año en relación a la producción regional. Consecuentemente, la producción nacional fue ordenada en conformidad con la producción regional. Los números básicos son presentados en la Tabla G-27.

Producto	(Unidad: %)		
	Aca Cultivada	Producción	Rendimiento
Para Exportación	51		
Ajonjolí	95	95	99
Algodón	100	100	100
Plátano*1	100	100	100
Café	12	13	106
Caña de Azúcar	73	77	106
Maní	100	100	100
Tabaco	12	1	108
Para Uso Doméstico	23	29	125
Arroz	37	37	101
Frijol	16	15	93
Maíz	13	15	114
Sorgo	62	65	105
Soja	100	100	100

Tal como se presenta en la Tabla anterior, las culturas de algodón, plátano, maní y soja son cultivadas sólo en el Area del Estudio. El ajonjolí también es una especialidad del Area del Estudio. Por otro lado, la proporción de café, tabaco, maíz y frijol es cerca de 10% de la producción nacional. La productividad en el área del estudio es mucho mayor que el promedio nacional, a excepción del frijol, aunque deje mucho que desear.

2.2.2 Producción Ganadera

La producción ganadera comprende el ganado bovino, porcino y aves, tal como se presenta en la Tabla G - 28. De acuerdo con la Tabla, la producción ganadera fue C\$2,385 billones en total, divididos en C\$1,523 millones de ganado bovino, C\$114 millones de ganado porcino y C\$748 de aves, en 1996. En la Tabla, el VA fue C\$1,688 millones en total en el mismo año, compuesto como sigue: C\$1,220 millones de bovinos, C\$56 millones de cerdos y C\$412 millones de aves. Por lo tanto, 72% del VA total del sector ganadero fue ocupado por la producción de ganado bovino. De acuerdo con la Tabla, la proporción del VA fue calculado como 80% para el ganado bovino, 50% para cerdos y 55% para aves. La producción total ganadera creció de C\$2.00 billones en 1991 a C\$2.39 billones en 1996, tal como se presenta en la Tabla.

La producción ganadera en el país es presentada como el promedio de los últimos seis años, en la Tabla abajo. La producción en el período entre 1991 y 1996 es presentada en la Tabla G-29. La Tabla incluye la producción de mataderos industriales y mataderos municipales, así como la producción total. La producción del primero es en su mayoría para la exportación de carne. La del segundo es completamente para uso doméstico. Tal como se presenta en la Tabla, 364,000 cabezas de ganado, en promedio, fueron consumidos en los últimos seis años. Del total de cabezas, 337,000 fueron utilizadas como carne y el resto de 22,000 cabezas fueron exportadas como ganado vivo. De la cantidad total de carne, 56 millones de lbs, o 52%, fueron exportados y 51 millones de lbs, o 48%, fueron consumidos en el país. El peso promedio del ganado es 364 kg por cabeza.

Producto	Matadero Industrial	Matadero Municipal	Total
Cantidad de Ganado (1000 Cabezas)	161	176	337
Producción de Carne (Millón Lbs)	56	51	107
Exportación de Ganado (1000 Cabezas)	-	-	22
Consumo Total (1000 Cabezas)	-	-	359
Peso Promedio (kg/Cabeza)	393	340	364

La producción ganadera en el Area del Estudio, Región II y Región IV, es presentada como el promedio de los tres años entre 1994 y 1996, en la Tabla abajo. La producción anual entre 1994 y 1996 es presentada en la Tabla G-29. En la Región II, 30,000 cabezas fueron sacrificadas y 9 ton de carne fueron producidas, representando cerca de 9% del total del país. En la Región IV, 92,000 cabezas fueron sacrificadas y 30 ton de carne fueron producidas, representando 27%. Así, 36% de la producción ganadera en Nicaragua fue producida en el Area del Estudio.

Producto	Región II	Región IV	Nicaragua
Cantidad de Ganado (1000 Cabezas)	30	92	342
Producción de Carne (Millón Lbs)	9	30	110
Exportación de Ganado (1000 Cabezas)	-	-	19
Consumo Total (1000 Cabezas)	-	-	361

Cerca de 30% del ingreso de la producción total ganadera provino de la producción de leche, tal como se presenta en la Tabla G-28. En 1996, el valor bruto de la producción de leche fue de C\$467 millones y su VA fue C\$374 millones. La producción de leche fue de 13 millones de galones en el país, tal como se presenta en la Tabla G-31. De la producción total, 7.8 millones de galones o 61% fueron pasteurizados para el consumo como leche fresca, especialmente en el propio país, una vez que la leche casi no es exportada. Desde 1995, la producción de leche llegó a los 13 millones de galones, así la importación de leche disminuyó a cerca de 40 ton al año.

2.2 Población Agrícola

En el censo de 1995, la población en el Area del Estudio era de 960,600, divididos en 478,500 en la Región II y 482,100 en la Región IV. La fuerza de trabajo fue estimada en 455,000 en el área de estudio, divididos en 227,600 en la Región II y 227,400 en la Región IV. La población agrícola fue estimada en un total de 126,500, comprendiendo 69,400 en la Región II y 57,100 en la Región IV. La población agrícola representaba el 13% de la población total y 28% de la fuerza de trabajo total en el Area del Estudio, en 1995.

La Tabla abajo presenta la población agrícola por departamento, en 1995. El departamento de Chinandega tenía la mayor población agrícola entre los seis departamentos, representando 30% de la población agrícola total. El porcentaje de la población agrícola en relación a la fuerza de trabajo en cada departamento oscila entre 38% en Rivas y 19% en Masaya. Cada departamento tiene áreas urbana y rural, teniendo ambas población agrícola. En general, la mayoría de la población agrícola en el área rural es caracterizada por pequeños y medianos agricultores y aquella del área urbana es caracterizada por grandes agricultores.

	(Unidad: 1000)		
	Población	Fuerza de Trabajo	Población Agrícola
Región II	478,5	227,6	69,4
Chinandega	240,9	113,8	37,5
León	237,5	113,8	31,9
Región IV	482,1	227,4	57,1
Masaya	169,2	83,4	15,5
Granada	108,7	50,3	11,4
Carazo	105,3	48,0	13,0
Rivas	98,9	45,7	17,2
Area del Estudio	960,6	455,0	126,5

2.3 Balanza de Alimentos

2.3.1 Balanza de Alimentos

FAO publicó un documento sobre la balanza de alimentos que calcula ésta como un promedio entre 1992 y 1994. Este documento presenta claramente el nivel de dependencia de otros países y la cantidad de importaciones y exportaciones de los principales ítems alimenticios. Este documento puede contribuir para la planificación de políticas alimentarias para el futuro.

La Tabla G-32 presenta la balanza de cultivos alimenticios en Nicaragua, compilada por FAO. En esta tabla, la producción de arroz fue de 141,000 ton (3.07 millones de qq). La importación de arroz fue de 49,000 ton (1.06 millones de qq) para satisfacer la demanda de arroz. Además, por el mismo motivo, la provisión de arroz decreció en 5,000. Como resultado, el suministro total de arroz fue 194,000 ton (4.22 millones de qq). De este total, 179,000 ton (3.89 millones de qq) o 92% fueron consumidos como alimentos.

La producción de maíz fue de 259,000 ton (5.63 millones de qq). La insuficiencia de la producción fue complementada por la importación de 24,000 ton (0.52 millones de qq). El suministro total de maíz fue de 280,000 ton (6.09 millones de qq), después de la reducción de 3,000 ton para exportación. De este suministro total, 229,000 ton o 82% fueron utilizados como alimentos. De la misma manera, el suministro de sorgo fue de 89,000 ton (1.93 millones de qq) y su consumo fue de 43,000 ton (0.93 millones de qq) o 48% del suministro total.

El trigo fue completamente importado para satisfacer la demanda de consumo, una vez que este no es producido en el país. El volumen importado fue de 91,000 ton (1.98 millones de qq). De este total, 89,000 ton (1.93 millones de qq) ó 98% fueron utilizados como alimento.

La Tabla G-33 presenta la autosuficiencia de alimentos en Nicaragua desde el punto de vista de la nutrición. En los últimos siete años, la tasa de autosuficiencia osciló cerca de los 70%, a excepción de 1992, cuando esta fue de 60%. En otras palabras, el país tiene que obtener por lo menos 30% de los alimentos de otros países. Como se observa en la Tabla, esta situación de autosuficiencia no ha mejorado en los últimos siete años.

2.3.2 Unidad Estándar de Consumo Alimenticio

El MAG estimó una unidad estándar de consumo para los principales productos alimenticios en el país y verificó la tendencia anual desde 1990, tal como se presenta en la Tabla G-34. La Tabla G-35 presenta la ingestión calórica estimada basándose en la unidad de consumo de la Tabla G-34. En 1996, la ingestión calórica promedio, considerando los principales productos alimenticios, fue estimada en 1,746 kcal/día/cápita. Tal como se presenta en la Tabla G-34, el consumo de arroz creció año tras año, excepto en 1992, pero el consumo de maíz, trigo, carne y leche gradualmente decreció. Del punto de vista de la ingestión calórica, el mayor consumo del período fue 1,864 kcal/año/capita, en 1994. El gobierno recomienda a que la población consuma los principales productos de acuerdo con la unidad estándar de consumo. La ingestión calórica total es estimada en 1,940 kcal/día/cápita.

Las tendencias del consumo alimenticio también fueron estimadas por la FAO, tal como se presenta en la Tabla G-36. Los datos compilados son el consumo per cápita anual de 14 tipos de alimentos. Una tendencia decreciente fue observada en los siguientes ítems: cereales de 146.1 kg per cápita promedio en 1987-89 a 131.1 kg promedio en 1992-94; azúcar de 49.5 kg en 1982-84 a 37.4 kg; frutas de 62.1 kg a 49.6 kg; carne y derivados de 23.9 kg en 1982-84 a 13.9 kg; huevos de 9.8 kg en

1982-84 a 6.3 kg; leche de 80.2 kg en 1984-86 a 54.4 kg; y bebidas alcohólicas de 13.2 kg en 1982-84 a 11.1kg. Esta tendencia ha podido causar la desnutrición de la población.

La Tabla G-37 presenta el consumo per capita de las principales culturas. Los datos de MAG incluyen la unidad estandar (nivel recomendado) y el promedio de los siete años mencionados en la Tabla G-34. En el documento de la FAO arriba mencionado, las siguientes tasas de consumo unitario son aplicadas en la estimación de la demanda de los principales items alimenticios, los cuales son basados en la unidad estandar en la Tabla.

Producto	Tasa de Unidad de Consumo (kg/año/cápita)
Cereales	
Maíz	64
Arroz	24
Trigo	18
Legumbres	
Frijol	16
Carne	
Ganado	6
Leche	72

2.4 Ingreso y Gastos Familiares

2.4.1 Encuesta con Productores Rurales

En Noviembre de 1997, la "Encuesta Socio-económica en Areas Rurales" fue conducida por la misión de estudio de la JICA en las Regiones II y IV. El esbozo de los resultados se muestra en la Tabla G-38. Los datos promedios de una unidad familiar son resumidos en la Tabla abajo. El número efectivo de familias fue 172 porque las familias que no declararon sus ingresos y gastos fueron excluidas del total de 200 muestreos.

Item	Región II	Región IV	Area del Estudio
Número Efectivo de Muestras	82.0	90.0	172.0
Tamaño Promedio de la Familia	7.4	6.2	6.8
Edad Promedia del Jefe (años)	50.1	48.0	49.0
Años de Escuela del Jefe (años)	1.6	2.5	2.1
Tamaño de la Propiedad (Mzs)	11.6	6.1	8.7

En el Area del Estudio, el tamaño promedio de una familia fue estimado en 6.8. En la Región II, este fue 7.4 el cual fue mayor que el de la Región IV. La edad promedio del jefe de la familia fue 49 años, quien tiene una educación primaria de 2.1 años en promedio. La familia posee una tierra agrícola de 8.7 Mzs, en promedio. Las familias de la Región II poseen 11.6 Mzs, que es mayor que el tamaño de las propiedades de la Región IV, tal como se presenta en la Tabla anterior. En términos de las 200 muestras, el área agrícola promedio poseída por las familias rurales fue estimado en 8.2, siendo 11.1 Mzs en la Región II y 5.3 Mzs en la Región IV.

El ingreso anual de una familia fue estimado en C\$9,941, en promedio, en el Area del Estudio. Este fue desagregado a nivel regional tal como sigue: C\$8,421 en la Región II y C\$11,326 en la Región IV. El ingreso comprende las ventas de la producción agrícola, productos ganaderos y actividades secundarias tal como se presenta en la Tabla abajo. Los detalles de los items del ingreso fueron tabulados en la Tabla G-39.

Item	(Unidad: C\$/Año)		
	Región II	Región IV	Area del Estudio
Ingreso de la Producción Agrícola	3,522	5,564	4,591
Ingreso de la Producción Ganadera	4,155	5,075	4,636
Ingreso de Actividades Paralelas	744	687	714
Ingreso Total en Efectivo	8,421	11,326	9,941
Auto consumo de la producción	1,375	1,715	1,554
Ingreso Total Real	9,796	13,041	11,495

La mayoría de las familias consume los productos cultivados en sus propias tierras. El valor de la producción destinada al auto-consumo es C\$1,544, en promedio. Por otro lado, el ingreso total real promedio fue estimado en C\$11,495 en el Area del Estudio. Este fue desagregado a nivel regional tal como sigue: C\$9,796 en la Región II y C\$13,041 en la Región IV.

Los gastos anuales promedio fueron estimados en C\$11,418. A nivel regional los datos son los siguientes: C\$11,075 en la Región II y C\$11,733 en la Región IV. Así, una familia tiene un déficit promedio de C\$1,477, siendo C\$2,654 en la Región II y C\$407 en la Región IV.

Item	(Unidad: C\$/Año)		
	Región II	Región IV	Area del Estudio
Alimentación	7,287	6,637	6,947
Otros Gastos	3,788	5,096	4,471
Gastos Totales en Efectivo	11,075	11,733	11,418
Auto consumo de la producción	1,375	1,715	1,554
Gastos Reales Totales	12,450	13,448	12,972
Gastos Totales con Alimentación	8,662	8,352	8,501
Coefficiente de Engel Nominal	87%	59%	70%
Coefficiente de Engel Real	88%	64%	74%

El gasto anual en alimentación fue estimado en C\$6,947, representando 70% del ingreso total de la familia de C\$9,941. En otras palabras, 70% del ingreso en efectivo de la familia fue en gastos en alimentación en el Area del Estudio. Este porcentaje es llamado el coeficiente de Engel, el cual indica el nivel de pobreza. En la Región IV, el coeficiente fue 59%, menor que el de la Región II, 87%. Así, las condiciones de vida en la Región IV deben ser mejores que en la Región II.

Una vez que la producción auto-consumida fue considerada como gasto con alimentación, el coeficiente fue, en promedio, 74%. Tres-cuartos del ingreso real de la familia son utilizados para alimentación, por lo tanto las condiciones de vida parecen ser mas difíciles. Para dichas familias les es difícil ahorrar algún efectivo.

2.4.2 Estimaciones del Banco Mundial

Las condiciones de vida de la población de Nicaragua también son presentadas en el documento del Banco Mundial, "Poverty Profile, Living Standards Measurement Survey (LSMS), 1994". El estudio fue elaborado para ayudar al gobierno de Nicaragua a formular una estrategia consistente para reducir la pobreza y definir una línea básica de acción. El estudio fue conducido en 1993. El muestreo cubrió 4,213 familias con 23,135 personas en áreas rurales y urbanas, a nivel regional.

En el estudio, las condiciones de vida fueron clasificadas en tres niveles, como sigue:

- (1) La línea de pobreza es definida como el nivel en el cual los gastos mensuales per capita totales proporcionan al individuo una cantidad calórica mínima (2,226 cal. por adulto). Este valor es estimado como C\$214.47 (US\$35.75) por mes o C\$2,573,64 (US\$428.94) por año en el año de

la encuesta, 1993. Mas de la mitad de la población de Nicaragua (50.3%) están abajo de esta línea de pobreza.

- (2) La línea de pobreza extrema es definida como el nivel de los gastos mensuales per cápita en alimentación necesarios para la obtención de una cantidad calórica mínima al día. Para definir más precisamente este nivel, fueron considerados sólo los gastos en alimentación para separar esta línea de la línea del ítem anterior. Esta línea es C\$101.32 (US\$16.89) por mes o C\$1,245.84 (US\$202.64) por año, en 1993. Cerca de una quinta parte de la población (19.4%) está debajo de esta línea de pobreza extrema. El número de personas debajo de esta línea está incluido en el número del ítem anterior (línea de pobreza).
- (3) El nivel de no-pobreza incluye las personas cuyos gastos exceden la línea de pobreza. Así, casi la mitad de la población (49.7%) pertenecen a la clase de "no-pobreza".

De acuerdo con la encuesta, la población del Area del Estudio está clasificada en estos tres niveles, tal como se presenta en la Tabla abajo. En el área rural, 71.5% de la población de la Región II estaba por debajo de la línea de pobreza, de los cuales casi la mitad (34.8%) estaban por debajo de la línea de pobreza extrema. En el área rural de la Región IV, 70% estaban debajo de la línea de pobreza, de los cuales casi un tercio estaba debajo de la línea de pobreza extrema. Así, más del 70% de la población del área rural, en el Area del Estudio, estaba debajo de la línea de pobreza. Estos porcentajes son considerados altos cuando son comparados con el promedio nacional de 50%. Sin embargo, estos son un tanto bajos cuando son comparados con el promedio rural nacional de 76%.

	(Unidad: %)					
	Urbano		Rural		Total	
	Pobreza Extrema	Pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza
Región II	7.5	30.2	34.8	71.5	19.0	47.6
Región IV	5.6	26.3	28.3	70.0	14.9	44.2

La Tabla G-41 presenta las características de la familia de acuerdo a la clasificación de pobreza. De acuerdo con la Tabla, las características de una familia pobre son, aproximadamente, las siguientes: 6 a 7 miembros (6.4 en promedio); el jefe de la familia tiene cerca de 43.7 años y recibió educación primaria durante 1.4 años; y hay 2 proveedores de ingreso (1.9 en promedio) incluyendo el jefe de la familia. Por otro lado, la familia del nivel de no-pobreza es caracterizada, aproximadamente, de la siguiente forma: 4 a 5 miembros (4.5 en promedio); el jefe de la familia tiene cerca de 45.3 años y recibió una educación primaria durante 3.3 años; y hay 2 proveedores de ingreso (1.7 en promedio) incluyendo el jefe de la familia.

Se presume que, hablando en términos monetarios, se presume que en promedio 70% de las familias pertenecen al grupo de pobreza y 30% de ellas, al grupo de no pobreza, considerando los factores arriba mencionados.

La Tabla G-42, presenta los ingresos mensuales per cápita en el grupo de pobreza. Una familia pobre practica la agricultura en el área rural, por lo tanto su ingreso mensual es cerca de C\$450, considerando la fluctuación de los resultados en la Tabla. Como resultado, la familia pobre obtuvo un ingreso total de C\$855 por mes o C\$10,260 por año, en 1993, considerando que hay en promedio 1.9 proveedores de ingreso en cada familia. El ingreso anual de esta familia es calculado que es C\$1,603 per cápita por año, considerando que hay 6.4 miembros en la familia. El nivel de ingreso representó casi 60% del PBI per cápita (C\$2,700) en 1993.

El ingreso mensual de una familia del grupo de "no-pobreza" fue calculado en C\$850, en consideración a los resultados de la Tabla. Como resultado tenemos que la familia de este grupo obtuvo C\$1,445 por mes o C\$17,340 al año, en 1993, considerando que hay en promedio 1.7 proveedores de ingreso. Así, el ingreso mensual de una familia media fue estimado en C\$1,032, o recalculado como C\$12,384 de ingreso anual. Este ingreso anual es calculado como C\$3,853 per cápita por año, considerando que hay 4.5 miembros en la familia. El nivel del ingreso es casi 1.4 veces el PBI per cápita en 1993.

Aplicando un índice de precios al consumidor (aproximadamente 140) entre 1993 y 1997, el ingreso mensual estimado para las respectivas familias fue de C\$1,200 para la pobre, C\$2,030 para la del grupo de "no-pobreza" y C\$1,450 en promedio.

La Tabla G-43 presenta los gastos totales per cápita en el grupo de pobreza. El gasto mensual fue de C\$705 en la familia pobre, C\$1,971 en la familia no-pobre y C\$1.032 en promedio. Aplicando los índices de precios, los gastos mensuales en 1997 fueron estimados como C\$1,010 para la familia pobre, C\$2,830 para la familia no-pobre y C\$1,560 en promedio. La familia pobre gastó C\$454 por mes en alimentación en 1993, representando 64% del total de los gastos. La familia no-pobre gastó C\$1,250 por mes con alimentación, representando 44% del total de los gastos. Esta diferencia porcentual puede ser debida a la diferencia cualitativa del patrón de consumo alimenticio.

La balanza de ingresos y gastos fue calculada tal como se presenta en la Tabla abajo, bajo las condiciones presentes en 1997. La balanza del grupo "no-pobreza" fue negativa. El déficit representó cerca de 40% del ingreso. El déficit fue probablemente cubierto con actividades secundarias.

Ítem	(Unidad: C\$/mes/familia)		
	Nivel de Pobreza	Nivel de No Pobreza	Promedio
Ingreso	1.200	2.030	1.450
Gastos	1.010	2.830	1.560
Balanza	190	-800	-110

La familia pobre tiene un área agrícola de 3.8 ha (5,4 Mzs), de acuerdo con la Tabla G-44 el cual presenta la posesión de tierras agrícolas y áreas cultivadas. La tierra es utilizada como sigue: 76% son utilizados en cultivos para el consumo propio; 3% con cultivos comerciales; 11% para cría de ganado; y 10% para otros cultivos. De la misma manera, la familia no-pobre posee un área agrícola de 6.5 ha (9.3 Mzs), y la tierra es utilizada como sigue: 64% con cultivos para el consumo propio; 4% con cultivos comerciales; 14% para cría de ganado; y 18% con otros cultivos.

2.5 Crédito Agrícola

El crédito oficial para la producción agrícola ha sido implementado, principalmente, por el Banco Nacional de Desarrollo (BANADES). La Tabla G-45 presenta los montos de crédito para actividades agrícolas, por cultivo, entre 1991/92 y 1996/97. La mayoría de las actividades de financiamiento fue ejecutada, principalmente, por BANADES. Este año, sin embargo, el gobierno decidió cerrar este canal oficial. La mayoría de las agencias ya fueron vendidas a compañías privadas. En algunos meses, este será completamente cerrado. La nueva política nacional de crédito agrícola será establecida para principios de la próxima estación de cosecha. Así, no hay mas canales públicos de crédito en el país.

Los bancos privados están implementando créditos a los agricultores como había en el pasado. Este canal de crédito, no obstante, fue utilizado, principalmente, por grandes agricultores. La Tabla G-46 presenta las tasas de interés de los bancos para las actividades agrícolas. Estas tasas de interés son muy altas para el manejo de las actividades agrícolas, así que los pequeños y medios agricultores no pueden arriesgarse a utilizar esta fuente de financiamiento. La información sobre la tasa no es

reciente, de 1994, pero las tasas en octubre de 1997 fueron 25.6%, en promedio, para préstamos de corto plazo, las cuales fueron mas altas que las de la Tabla. De acuerdo a informaciones de personas concernientes, las tasas aún estaban aumentando en noviembre de 1997.

En realidad, los pequeños agricultores, particularmente aquellos en el área rural, casi no han recibido créditos agrícolas hasta ahora. La Tabla G-47 presenta el porcentaje de familias rurales que recibieron préstamos en los 12 meses de la encuesta hecha en 1993. Sólo 3% de las familias pobres obtuvieron los préstamos. Incluso entre las familias arriba de la línea de pobreza, menos del 7% recurrieron a préstamos. El monto anual de préstamos a las familias pobre fue C\$3,460 y C\$14,300 a las familias no pobres.

El crédito para los pequeños agricultores esta siendo suministrado no por bancos privados sino que por entidades no convencionales. Ellas operan no sólo como un canal de crédito sino como proveedoras de varios servicios en las comunidades. Ellas son constituidas por organizaciones no gubernamentales (ONG), bancos comunitarios, bancos rurales, caja rural y cooperativas. Ellas podrían ser reconocidas como canal de crédito en áreas rurales en la próxima política de crédito del país.

Las condiciones del préstamo a los pequeños agricultores no siempre son fijadas de acuerdo con las expectativas del prestatario. Por ejemplo, el Banco Campesino Comunal de Leche en el Departamento de León fija el crédito con las siguientes condiciones: (a) monto máximo de C\$12,000 para un crédito; (b) sólo para prestatarios que tengan una área agrícola registrada de menos de 15 Mzs; (c) crédito a corto plazo con 8% de interés al año; (d) limitado sólo a miembros de comunidades; y (e) crédito sólo para actividades agrícolas y no para comercialización.

3. Proyección de las Condiciones Agro-Económicas Futuras

3.1 Planes de Desarrollo Nacional

El gobierno del nuevo presidente Alemán empezó en el principio de 1997. El gobierno todavía no ha anunciado el Plan de Desarrollo Nacional. Por lo tanto, la política de desarrollo del gobierno aún no está clara. En este momento, el "Plan de Desarrollo Nacional 1996-2000" presentado por la Administración Chamorro es el único plan de desarrollo existente. Aunque el plan del nuevo gobierno sea diferente del plan del gobierno anterior, los puntos básicos de ambos no tendrán muchas diferencias. Por consiguiente, el esbozo del plan anterior es resumido a continuación, como referencia.

3.1.1 Plan de Desarrollo Nacional 1996-2000

El Plan propone cinco metas para mejorar las condiciones de vida en Nicaragua. Ellas son: (1) garantía de los derechos humanos; (2) desarrollo de las oportunidades de desarrollo; (3) aceleración del crecimiento económico; (4) satisfacción de las necesidades humanas básicas; y (5) preservación de los recursos naturales. El gobierno pondrá las siguientes políticas en práctica.

- (1) Consolidar la democracia y el estado constitucional.
- (2) Establecer un sistema económico eficiente y dinámico, con mercados abiertos al exterior.
- (3) Reducir la pobreza, con acciones concretas para el desarrollo de las potencialidades de la población, aumentando las oportunidades de auto-mejoría y de participación de la vida social de la nación.

- (4) Prevenir el deterioro ambiental y promover el uso adecuado de los recursos naturales, tomando en consideración las potencialidades y restricciones.
- (5) Modernizar las instituciones del sector público, a través de (i) refuerzo de las oficinas regionales; (ii) mejoría de la eficiencia de los servicios públicos a través de la descentralización y participación de la sociedad civil; y (iii) control eficiente de los recursos financieros.

En la estrategia de desarrollo económico, el plan hace propuestas de metas de desarrollo. Las metas principales son las siguientes.

- (1) El PIB deberá crecer a una tasa anual de por lo menos 6-7% en términos reales durante el periodo 1996-2000. Los detalles de los componentes del PBI son presentados en la Tabla G-48.
- (2) Las exportaciones deben de crecer a una tasa anual de 9% en valor nominal en el periodo 1996-2000, alcanzando un valor total de US\$814 millones o 36% del PIB en 2000. Del total de las exportaciones, se considera la exportación de los principales productos agrícolas tal como se presenta en la Tabla G-48. Las importaciones también deberán crecer a una tasa anual de 6% durante el mismo periodo. Con esto, el déficit de la balanza será reducido a 16% del PBI en 2000 de los 23% en 1995.
- (3) La tasa de servicio de la deuda (DSR) deberá ser reducida de 44% en 1995 a 37% en 2000.
- (4) Las donaciones oficiales de países extranjeros serán reducidas de US\$177 millones en 1995 a US\$106 millones en 2000, tal como se presenta en la Tabla.
- (5) Los gastos corrientes del gobierno central, excluyendo el pago de intereses, deberán de ser reducidos de 20% del PBI en 1995 a 16% en 2000. Los gastos de capital serán reducidos de 16% del PBI a 9%. Así, la balanza, excluyendo donaciones internacionales, cambiará de una situación de déficit de -10% del PBI a la de superávit de 0,8%. Los detalles de las finanzas públicas también son presentadas en la Tabla.

Para alcanzar las metas mencionadas, el gobierno deberá adoptar medidas de apoyo político al sector industrial de alta potencialidad - agropecuaria, agroindustria, sector pesquero, silvicultura y turismo - con vistas a su inserción en el mercado internacional. Además, el gobierno promoverá las pequeñas y medias industrias, intensificará los créditos para exportación, privatizará los servicios públicos y llevará a cabo una desregulación para promover una liberalización del mercado.

En cuanto a la política de reducción de la pobreza, el gobierno llevará a cabo las siguientes acciones de desarrollo social: creación de oportunidades de empleo, mejoría del nivel nutricional, mejoría de la salud pública incluyendo servicios de suministro de agua potable, provisión de los servicios sociales básicos, principalmente la educación, y motivación de la organización comunitaria. El plan apunta hacia las siguientes metas de desarrollo:

- (1) Aumentar la expectativa de vida de 66 años a 69 años durante el periodo de 1996-2000.
- (2) Reducir la tasa de analfabetismo de los menores que 10 años de 24% a 16%.
- (3) Reducir la tasa de mortandad infantil de 52 por 1000 nacimientos a 39.
- (4) Reducir la tasa de desnutrición de los niños menores que 6 años de 24% a 16%.
- (5) Aumentar la ingestión kilo-calórica de 81% a 100%. Así pues, el gobierno declaró, en una conferencia internacional en Roma (1996), que intenta alcanzar los niveles de 2,000 kcal/día/capita, 52 g de proteína y 422 g de carbohidrato en el año 2000.

En la estrategia de protección ambiental y de recursos naturales, el plan tiene las siguientes propuestas: (a) utilización efectiva del territorio nacional; (b) acciones para la preservación ambiental; (c) reforestamiento; y (d) promoción de una unión para el desarrollo sostenible en Centro América.

3.1.2 Plan de Desarrollo Agrícola, 1996-2000

En correspondencia con el plan de desarrollo nacional, el MAG propuso el "Plan de Desarrollo Agrícola, 1996-2000". En el plan, MAG establece los siguientes cuatro objetivos para el desarrollo agrícola.

- (1) Expandir la producción de (a) productos tradicionales y no tradicionales para exportación y (b) productos alimenticios para el consumo interno. El gobierno jugará el papel de promotor, regulador y consejero de estos productores agrícolas.
- (2) Mantener el equilibrio entre los sectores económicos, con medidas para la producción equilibrada de productos de exportación y aquellos para consumo interno, además de materia prima para la agroindustria. Mejorar las condiciones de vida de la población rural así como sus condiciones económicas. Para lograr estos objetivos, el gobierno suministrará a los productores asistencia en la comercialización de los productos, marketing y asistencia técnica y financiera a través de todos los canales de producción.
- (3) Eliminar prácticas de producción subdesarrolladas de forma a mantener la sustentabilidad de los recursos naturales en el futuro. Para eso, será necesario observar y monitorear las prácticas a través de análisis de modelos de control y evaluación.
- (4) Fortalecer el rol de las actividades productivas en la economía, a través de (a) modernización y ajuste de la producción agrícola (b) diversificación de los productos agrícolas y mercados; (c) desarrollo de los productos de exportación de la agroindustria; y (d) fortalecimiento de los canales, conexiones y vínculos entre los sectores y afuera de ellos.

El sector agrícola aún es la industria líder de la economía nacional y posee alto potencial de crecimiento para el futuro. Para facilitar el desarrollo de este potencial, el MAG estableció los siguientes programas de acción para el desarrollo.

- (1) Generación y transferencia de tecnología agrícola: el Instituto Nacional de Tecnología Agrícola (INTA) promueve esta acción para los pequeños y medios agricultores apuntando al aumento de su productividad y eficiencia. Para eso, el INTA suministra un sistema de informaciones de técnicas agrícolas, el cual incluye los siguientes campos: semillas de alta calidad; opciones de producción para la mejoría nutricional; renovación de las plantaciones de café; control de plagas; almacenamiento y conservación post-cosecha; desarrollo de sistemas de riego; técnicas de drenaje; mejoría genética del ganado; mejoría de los pastos; erradicación de enfermedades animales; y manejo de la ecología agrícola.
- (2) Exploración y manejo racional de los recursos naturales: el "Plan de Acción para los Recursos Hídricos" fue establecido para preservar los recursos hídricos y aumentar la disponibilidad de agua en zonas críticas. Apuntando para el uso y conservación del suelo de manera sostenible, los siguientes programas fueron introducidos para pequeños y medios agricultores: canales financieros con bajas tasas de interés; programa especial para obras de conservación del suelo; técnica de cultivo con la utilización mínima de trillado, rotación y fertilización. Al mismo tiempo, las instituciones instalaron sistemas de monitoreo para el control de agroquímicos y

establecieron un sistema de registro para tóxicos y agentes contaminantes. Además, un plan de acción fue establecido para crear un marco regulamentario y institucional para el sector forestal. Esto permitirá aumentar la producción forestal para exportación y para el consumo nacional, con técnicas de manejo que aseguren la sostenibilidad de los recursos.

- (3) Mejoría del sistema de comercialización: para desarrollar el mecanismo de comercialización de los productos agrícolas, las siguientes medidas son propuestas: (a) promover la liberalización del comercio interno y externo sin regulación o intervención; (b) privatizar las actividades comerciales con la participación de todos los agricultores; (c) establecer patrones de calidad de los productos agrícolas en coordinación con los patrones de América Central; (d) mejorar el sistema financiero para pequeños y medios agricultores; (e) promover organizaciones del sistema de informaciones del mercado; (f) establecer organizaciones comerciales modernas para un sistema de comercialización eficiente; y (g) favorecer las inversiones públicas en transportes para facilitar el acceso a los mercados.
- (4) Sector externo: los productos agrícolas de exportación son los líderes de la economía nacional. Por lo tanto, este sector debe ser promovido para aumentar la producción de bienes de exportación a través de la mejoría de la eficiencia de comercialización de los productos tradicionales, desarrollo de productos de exportación con alto retorno económico y creación de un sistema financiero el cual promueva la producción y comercialización de bienes exportables.
- (5) Agroindustria: para promover la integración entre la agricultura y la industria manufacturera, la agroindustria debe ser modernizada y reactivada. Esto facilitará la utilización de productos agrícolas como materia prima de la industria.
- (6) Seguridad alimenticia: la estrategia de seguridad alimenticia debe ofrecer soluciones a dos variables fundamentales, o sea, disponibilidad y acceso a los alimentos. Esta estrategia debe asegurar la suficiencia alimenticia, desde el mercado internacional, de manera a no influenciar el mercado doméstico.
- (7) Instituciones agrícolas: de acuerdo con los cambios hacia una economía de mercado competitiva y abierta, la política nacional ejerce un impacto positivo sobre el sector agrícola. Por lo tanto, las instituciones agrícolas deben romper con las prácticas convencionales tales como políticas de precios, protección tarifaria y permisos sanitarias.
- (8) Acceso a los servicios de crédito: una política especial de crédito agrícola es propuesta para mejorar las condiciones financieras en consonancia con los cambios en la economía. Para eso, las siguientes acciones serán ejecutadas: (a) reducción de los riesgos del crédito en financiaciones individuales; (b) mejoría de la eficiencia y mediación en las áreas rurales; y (c) subsidios de otros sectores durante la fase de transición.
- (9) Política de posesión de la tierra: la política de posesión de las tierras agrícolas es muy importante para la seguridad de la propiedad y eficiente uso de la tierra, y para un mejor acceso a la tierra por las familias de poco ingreso. Para la realización de esta política, el gobierno ejecuta varias acciones, tales como reforma legislativa de las cooperativas agrícolas, fondo de la tierra para instituciones financieras, etc.
- (10) Modernización de las: para aumentar la eficiencia en la regulación y promoción de las actividades del sector agrícola, las instituciones agrícolas deberán ser modernizadas a través de las siguientes acciones: (a) refuerzo del CONAGRO; (b) cooperación entre el INTA y el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR); (c) aumento del número de representantes de

los sindicatos y de la sociedad civil en las reuniones del CONAGRO; (d) creación de comités de desarrollo por el MSA; etc.

3.2 Población y Demanda Alimenticia

La demanda alimenticia en el futuro es uno de los factores claves para el plan de desarrollo agrícola. Actualmente, no hay disponible una proyección de la demanda, ni a corto plazo, elaborada por los servicios oficiales. En el plan de desarrollo nacional anterior, el gobierno se dedicó a aumentar la ingestión kilo-calórica de 81% a 100% hasta el año 2000. Al mismo tiempo, el gobierno afirmó que irá alcanzando la meta de los 2,200 kcal/día/cápita, 52 gr. de proteína y 422 gr. de carbohidratos, hasta el año 2000, en una conferencia internacional en Roma, en 1996.

Para la estimación de la demanda alimenticia, un factor importante es la estimación de la población. Sin embargo, no existe una proyección poblacional disponible desde el censo de 1995. Por lo tanto, la población futura fue compilada de una publicación de la FAO - "World Agriculture: Towards 2010, An FAO Study". En esta publicación, se supuso que la tasa de crecimiento poblacional de Nicaragua sería la siguiente: 3.1% entre 1991 y 2000, y 2.6% entre 2001 y 2010. En este estudio, la población del país fue estimada aplicándose estas tasas de crecimiento, tal como se presenta en la Tabla G-49. La población nacional fue estimada en 7.46 millones en el año meta de 2015.

Como ya fue mencionado, no existe una proyección de demanda alimenticia disponible. Así, la demanda fue estimada según los siguientes procedimientos: (1) las tasas de consumo unitario para estimación de demanda alimenticia fueron basadas en patrones de consumo alimenticio de los principales cultivos, en la Tabla G-34 las estimaciones de la demanda futura de alimentos en el año meta de 2015 fueron calculadas como un producto del consumo alimenticio per cápita de los principales cultivos y la proyección poblacional del párrafo anterior.

La tasa de consumo estandar alcanza un cierto nivel adecuado una vez que la ingestión calórica de la tasa estandar es estimada en 1,940 kcal/día/per capita. Esto significa que la ingestión calórica total de todos los alimentos en adición a los productos alimenticios principales excede la ingestión calórica meta de 2,200 kcal/día/capita. Así, el problema no es como aumentar la disponibilidad de alimentos básicos sino que solucionar la mala distribución nutricional causada por el desequilibrio en la distribución de ingresos. Consecuentemente, una vez que el país produzca el volumen total de los principales cultivos como en la Tabla G-49, este podrá lograr la autosuficiencia alimenticia.

La demanda alimenticia en la Tabla G-49 es mucho mayor que la producción promedio entre 1991 y 1996. La Tabla abajo presenta la diferencia entre la demanda y la producción promedio. En cuanto al arroz, 1.71 millones de qq (78,500 ton) serán insuficientes para compensar la demanda alimenticia en el año 2015. Esto significa que el país tendrá que obtener 1.71 millones de qq de arroz o 78% más que la producción actual hasta el año 2015. De la misma manera, el país tendrá que obtener los principales productos agropecuarios de acuerdo con los números de la Tabla a continuación.

Productos	Unidad	1991/96 en Promedio	Proyección en 2015	Diferencia
Arroz	1000 qq	2,186	3,892	-1,706
Maíz	1000 qq	5,867	10,216	-4,349
Trigo	1000 qq	0	2,757	-2,757
Frijol	1000 qq	1,621	2,595	-974
Carne	1000 qq	553	973	-420
Leche *1	Millones de galones	52	142	-90

Nota: *1 Se supone que la producción registrada de leche representa sólo 15% de la producción total

3.3 Gastos Públicos para el Desarrollo Agrícola

Los programas de inversiones por el sector público, en un futuro próximo hasta el año 2000, fueron establecidos por MEDE en diciembre de 1996. Los programas son estructurados en tres aspectos: inversiones por organización, por sector económico y por fuente financiera. La Tabla G-50 presenta los programas de inversiones para los sectores agrícola y ganadero. En el año 2000, ambos sectores tendrán una inversión total de C\$255 millones la cual es un tanto menor que la de 1996, tal como se presenta en la Tabla. El sector de silvicultura y ambiental tienen C\$140 millones, 50% más que en 1996. Estos programas fueron redistribuidos en las agencias relacionadas con las actividades agropecuarias como sigue: C\$40 millones por el MAG, C\$32 millones por el INRA, C\$105 millones por el MARENA, C\$16 millones por el INTA y C\$649 millones por el PNDR.

Después del año 2000, la inversión de capital hasta el año 2015 es estimada a través de los siguientes supuestos y procedimientos.

- (1) Se supone que la inversión de capital total representa el 12% del PIB, la cual fue basada en el porcentaje promedio entre 1991 y 1996 de la Tabla.
- (2) Se supone que la inversión de capital para los sectores agrícola y ganadero representa 8,1% de la inversión de capital total, la cual es el porcentaje promedio después de 1996. De la misma manera, se supone que la inversión de capital para el sector de silvicultura y ambiental representa 4.8% de los gastos totales.
- (3) El PIB hasta el año meta fue estimado de acuerdo con los siguientes supuestos:
 - 1) El PIB hasta el año 2000 es basado en el plan de desarrollo nacional 1996-2000. La tasa de crecimiento es 5% por año en 1997 y 7% entre 1998 y 2000.
 - 2) Después del 2000, se supone que el PIB crecerá a una tasa de 4.2% al año hasta el año meta de 2015. La tasa fue compilada del reporte del Banco Mundial "Global Economic Prospects and the Developing Countries, 1997".

Los resultados de la proyección de los gastos de capital del sector públicos son enumerados en la Tabla G-51. En el año 2015, los gastos totales son estimados en C\$4.90 billones a precios constantes de 1996. La inversión de capital para los sectores agrícola y ganadero será de C\$397 millones en 2015. La inversión para el sector de silvicultura y ambiental será de 237 millones.

Hasta el año 2015, el valor total acumulado de inversiones de capital hecho por el sector público será de C\$70.0 billones, para los 20 años entre 1996 y 2015. De la misma manera, el valor acumulado de los sectores agrícola y ganadero será C\$6.04 billones para los 20 años. En el caso del sector silvícola y ambiental, el será de C\$3.30 billones.